

# CÓMO ACTUAR ANTE LAS LEYES DOMINICALES

UNA COMPILACIÓN DE ESCRITOS DE ELENA DE WHITE  
**REALIZADA POR D. E. ROBINSON**



Asociación  
Casa Editora  
Sudamericana

Av. San Martín 4555, B1604CDG Florida Oeste  
Buenos Aires, República Argentina

Cómo actuar ante las leyes dominicales

Dores E. Robinson

Título del original: *Sunday Laws: A Study of Principles*.

Compilador: D. E. Robinson

Director: Walter E. Steger

Traducción: Walter E. Steger

Diseño: Andrea Olmedo Nissen

Ilustración de la tapa: Shutterstock (Banco de imágenes)

Libro de edición argentina

IMPRESO EN LA ARGENTINA - Printed in Argentina

Primera edición

MMXV - 4,5M

Es propiedad. © 2015 ACES.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

ISBN 978-987-701-454-9

Robinson, Dores E.

Cómo actuar ante las leyes dominicales / Dores E. Robinson / Dirigido por Walter E. Steger. - 1ª ed. - Florida : Asociación Casa Editora Sudamericana, 2015.  
87 p. ; 21 x 14 cm.

Traducción de: Walter E. Steger.

ISBN 978-987-701-454-9

1. Libertad Religiosa. 2. Iglesia y Estado. I. Steger, Walter E., dir. II. Steger, Walter E., trad. III. Título.

CDD 261.7

Se terminó de imprimir el 30 de diciembre de 2015 en talleres propios (Av. San Martín 4555, B1604CDG Florida Oeste, Buenos Aires).

Prohibida la *reproducción total o parcial* de esta publicación (texto, imágenes y diseño), su manipulación informática y transmisión ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia u otros medios, sin permiso previo del editor.

# CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| <b>Introducción</b> .....   | 5  |
| <b>1.</b> Un estudio de principios .....  | 9  |
| <b>2.</b> El deber de alertar a las personas.....   | 11 |
| <b>3.</b> El verdadero espíritu cristiano.....  | 15 |
| <b>4.</b> Advertencia contra los extremismos.....   | 22 |
| <b>5.</b> Actitud hacia las autoridades .....   | 28 |
| <b>6.</b> Métodos de trabajo donde el prejuicio es fuerte .....   | 35 |
| <b>7.</b> La actitud correcta hacia el prejuicio.....   | 41 |
| <b>8.</b> Instrucciones sobre el trabajo en domingo.....  | 46 |
| <b>9.</b> Quién recibirá la marca de la bestia .....  | 53 |
| <b>10.</b> El ejemplo de Cristo.....  | 60 |
| <b>Apéndice 1:</b> Frente a la ley dominical.....   | 67 |
| <b>Apéndice 2:</b> El verdadero día de reposo versus el falso día de reposo: un llamado al compromiso total ..... | 72 |
| <b>Apéndice 3:</b> Los adventistas y las leyes de descanso dominical obligatorio en la Argentina.....             | 80 |



# INTRODUCCIÓN

Durante décadas, salvo casos aislados, los adventistas en Sudamérica no hemos tenido que preocuparnos por asuntos serios de libertad religiosa. Si bien pertenecemos a una minoría religiosa en países donde la mayoría católica tiene relaciones preferenciales con el Estado,<sup>1</sup> existe libertad de culto y las constituciones nacionales resguardan la igualdad ante la ley de cada ciudadano.<sup>2</sup>

Sin embargo, este extenso período de relativa calma se ha visto interrumpido por ciertas iniciativas provinciales o municipales de legislar cierres dominicales del comercio, principalmente en algunas provincias de la República Argentina, pero también en otros países del Cono Sur. Esto ha despertado el interés por los consejos que Elena de White tiene para dar con respecto no solo a la posición que debemos adoptar ante las leyes dominicales, sino también en cuanto a la actitud que debemos asumir ante el Estado y otras iglesias involucradas en la legislación de asuntos religiosos.

En 1911, tras cierto reavivamiento de leyes dominicales, D. E. Robinson publicó una serie de once artículos consecutivos acerca de las leyes dominicales y la relación entre Iglesia y Estado.<sup>3</sup> En esta serie, se dedicó a compilar los escritos de Elena de White más significativos sobre el asunto, agregando ciertos comentarios introductorios a las cartas y otros escritos presentados en los artículos. Este libro es una compilación de esos once artículos.

Hay tres aspectos dignos de destacar en relación con esta serie de artículos. En primer lugar, fueron compilados por Dores Eugene Robinson, quien fuera durante trece años secretario, compilador y

editor de Elena de White hasta su muerte, en 1915 (además de estar casado con la nieta mayor de Elena de White, Ella White). Segundo, mientras que ciertas citas aisladas aparecen en algunos libros ya publicados de Elena de White, estos artículos presentan las cartas completas que ella envió a personas que enfrentaron casos concretos que afectaban la libertad religiosa o que requerían respuestas acerca de cómo tratar con los gobiernos nacionales. Además, el autor menciona el contexto de estas cartas: a quién fueron dirigidas, cuál era la situación puntual, junto con alusiones al contexto histórico. Tercero, esta compilación fue realizada mientras Elena de White vivía, por su propio secretario, lo que le otorga mayor respaldo.

¿Por qué es necesario que leamos este libro? Porque la Iglesia Adventista ha sido llamada a ser un baluarte de la libertad religiosa en el ámbito mundial: “La bandera de la verdad y de la libertad religiosa desplegada por los fundadores de la iglesia evangélica y por los testigos de Dios durante los siglos transcurridos desde entonces fue, en este último conflicto, confiada a nuestras manos”.<sup>4</sup> Pero además, porque necesitamos encontrar el equilibrio a la hora de afrontar estos temas. En lugar de sentar posiciones, creemos que lo mejor es que el lector pueda analizar los escritos de Elena de White presentados en este libro, con el objetivo de extraer principios y establecer su propia posición con respecto al tema. Se acercan tiempos tumultuosos, y es necesario que cada uno tenga una posición clara y decidida sobre estos asuntos.

Cuando hablamos de leyes dominicales, es necesario trazar una estrategia no solo relacionada con la defensa de la libertad religiosa sino también con el abordaje que debemos utilizar a fin de capitalizar la situación y pregonar al mundo el mensaje que se nos ha confiado para este tiempo. Creemos que este libro nos brindará los elementos suficientes para elaborar una aproximación equilibrada y bíblicamente informada.

Marcos Blanco  
Jefe de Redacción  
Asociación Casa Editora Sudamericana

## Referencias

<sup>1</sup> Por ejemplo, el artículo 2 de la Constitución Nacional de la República Argentina dice: “El Gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano”.

<sup>2</sup> La Constitución Nacional de la República Argentina, en el artículo 14, establece: “Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: [...] de profesar libremente su culto”.

<sup>3</sup> Ver D. E. Robinson, “Study of Principles”, *Review and Herald* (9 de marzo de 1911), pp. 3, 4.

<sup>4</sup> Elena de White, *Los hechos de los apóstoles*, pp. 68, 69.





# UN ESTUDIO DE PRINCIPIOS

La siguiente es una compilación de los escritos de Elena de White sobre nuestro trato con los oponentes, la crisis que sobrevendrá como resultado de la aplicación de leyes injustas, y el deber de los adventistas del séptimo día de hacer todo lo que esté a su alcance con el fin de evitar la crisis y alertar a las personas sobre esa situación. Los siguientes principios arrojan luz vital sobre este asunto, y a lo largo de los años han sido defendidos por Elena de White:

1. Es el deber de todos los que conocen las verdades del mensaje del tercer ángel trabajar de todas las maneras posibles para enseñar la vigencia de la Ley de Dios a sus amigos, sus vecinos, y a las personas en general.

2. Debería ejercerse mucho cuidado de no suscitar rencores o prejuicios innecesarios, que nos impedirían ejercer una influencia sobre aquellos por quienes trabajamos. Se nos advierte en contra de realizar declaraciones severas o condenatorias contra aquellos que se oponen a la verdad, o contra gobernantes y estadistas. Y se nos aconseja: “Enseñemos a nuestro pueblo a conformar su conducta en todas las cosas a las leyes de su Estado”, incluso al punto de desistir de algunos de nuestros derechos, “siempre que puedan hacerlo sin oponerse a la Ley de Dios” (*Consejos para la iglesia*, p. 576).

3. En nuestro trabajo, debemos buscar oportunidades especiales para realizar una tarea eficaz. Cuando las mentes de las personas son agitadas con respecto a las leyes dominicales, es el momento oportuno para iluminarlas con respecto a los principios que están involucrados. Debemos enseñar de una manera positiva la vigencia de la Ley de Dios, en lugar de atacar o denunciar a las personas; que en algunos casos pueden estar actuando con sinceridad y posiblemente sean susceptibles a la verdad, si se la presenta de manera adecuada.

4. Existen ventajas especiales en emplear el domingo como un día de esfuerzos misioneros en favor de los que deberían ser advertidos respecto de la crisis inminente.

5. En la crisis final, el punto de prueba no girará meramente en torno a la prohibición de trabajar en domingo, sino que estará relacionado con el *desprecio hacia el sábado*. En los escritos de Elena de White acerca de este tema, casi invariablemente se señala que el asunto girará en torno a la exaltación del falso día de reposo y el pisoteo del sábado de Jehová.

Debido a que estos tópicos son presentados claramente en los escritos del Espíritu de Profecía, creemos que los adventistas del séptimo día podrán apreciar esta compilación de consejos con respecto a la actitud por adoptar frente a las leyes dominicales.

# EL DEBER DE ALERTAR A LAS PERSONAS

En el verano de 1886, varios de nuestros hermanos fueron arrestados en los Estados sureños por trabajar en domingo. En Maryland y Massachusetts, además, las leyes dominicales fueron aplicadas en contra de los adventistas del séptimo día. El pastor G. I. Butler, en ese tiempo presidente de la Asociación General, escribió a Elena de White pidiendo su consejo con respecto al deber de nuestro pueblo frente a la crisis que parecía estar acaeciendo, en ese entonces, sobre ellos. Elena de White escribió la siguiente respuesta:

“Usted pregunta con respecto a la conducta que debe seguirse para asegurar los derechos de nuestro pueblo a adorar de acuerdo con los dictados de su conciencia. Esta ha sido una carga que he tenido sobre mi alma por algún tiempo, pues me preguntaba si se produciría una negación de nuestra fe y habría evidencias de que nuestra confianza no estaba plenamente en Dios. Pero recuerdo muchas cosas que Dios me ha mostrado en lo pasado en cuanto a situaciones de una naturaleza similar, como la conscripción y otras cosas similares.

“Puedo hablar en el temor de Dios y decir: es correcto que utilicemos todo el poder que esté a nuestro alcance para aliviar la presión que ha de ponerse sobre nuestro pueblo. Si nuestro pueblo estuviera

espiritualizado por la verdad, ejercería amor hacia todas las personas y sumo cuidado para no provocar a aquellos que han aceptado el falso día de descanso, una institución del Papado, en lugar del santo sábado de Dios. Su falta de argumentos bíblicos a su favor los encoheriza más, y los hace más determinados a suplir con el poder de su fuerza los argumentos que faltan en la Palabra de Dios.

“Todas las cosas que hay en el mundo, tanto los hombres como las doctrinas y la naturaleza misma, están cumpliendo la segura palabra profética, y realizando su obra grandiosa y final en la historia de este mundo. Debemos estar listos y a la espera de las órdenes de Dios. Las naciones serán conmovidas hasta sus mismas bases. Se quitará el apoyo a los que proclaman la única norma de justicia de Dios y la única prueba segura del carácter. Y todos los que no se sometan a los decretos de los concilios nacionales y no obedezcan las leyes nacionales que ordenan exaltar el día de reposo instituido por el hombre de pecado, por encima del día santo de Dios, sentirán no solamente el poder opresivo del Papado, sino también el del mundo protestante, que buscará forzar la adoración a la imagen de la bestia” (publicado en parte en *Mensajes selectos*, t. 2, pp. 436-439).

De otro manuscrito, escrito en Europa en torno a la misma época, tomamos la siguiente instrucción, que señala nuestro deber de iluminar las mentes de las personas, y habla de las oportunidades especiales para hacer esto cuando la cuestión del domingo es traída ante el público:

“Mientras Satanás ha estado llevando adelante sus planes con éxito, el pueblo de Dios no ha cumplido con su deber. Dios tenía una obra importante que ellos debían realizar, puesto que el honor de la Ley divina y la libertad religiosa del pueblo están en juego. Sin embargo, los atalayas no discernieron los engaños del enemigo, y no dieron a la trompeta un sonido certero y a tiempo para ejercer una influencia decisiva [...].

“Hay muchos que están tranquilos, como si estuvieran durmiendo. Dicen: ‘Si la profecía ha predicho la imposición de la observancia

dominical, con toda seguridad la ley será promulgada', y habiendo arribado a esta conclusión se sientan a esperar el cumplimiento de la profecía, consolándose con la idea de que Dios protegerá a su pueblo en el día de la angustia.

“Pero el Señor no nos salvará si no hacemos el menor esfuerzo para llevar a cabo la obra que nos ha encomendado. Debemos ser hallados como soldados vigilantes, cumpliendo fielmente con nuestro deber, no sea que Satanás obtenga la ventaja; algo que es nuestro deber impedir. Deberíamos estudiar diligentemente la Palabra de Dios y orar con fe para que Dios refrene a los poderes de las tinieblas, porque hasta ahora el mensaje ha llegado relativamente a pocas personas y el mundo debe ser iluminado con la gloria del Señor. La verdad presente, los Mandamientos de Dios y la fe de Jesús todavía no han resonado como deberían haberlo hecho. Hay muchos prácticamente a la sombra de nuestras puertas por cuya salvación no se ha hecho ningún esfuerzo personal.

“No estamos preparados para cuando llegue el tiempo en que nuestra obra habrá de finalizar. Debemos asumir la firme resolución de no santificar el primer día de la semana como día de reposo, porque no es el día que fue bendecido y santificado por el Señor. Al reverenciar el domingo, nos colocamos del lado del gran engañador. El conflicto en torno al sábado quedará al descubierto ante la gente, y se tendrá la oportunidad de presentar los argumentos en favor del genuino día de reposo [...].

“Hay muchos que, si comprendieran el espíritu y el resultado de los proyectos de leyes de índole religiosa, no harían nada que propiciara en lo más mínimo el movimiento que promueve la imposición del domingo. El mundo está abrumado con la falsedad y la iniquidad. Aquellos a quienes Dios ha hecho depositarios de su Ley y de la religión pura de Jesús deben estar decididos a permitir que brille su luz. Si no hacen nada para abrir los ojos de la gente y, por ignorancia de la verdad, nuestros legisladores reniegan de los principios del protestantismo, y aprueban y apoyan el sofisma romano, el falso día de

reposo, Dios pedirá cuenta a su pueblo por su falta de diligencia y fidelidad, a aquellos que han tenido una gran luz. Sin embargo, habremos cumplido con nuestro deber si el tema de la legislación religiosa es presentado ante el pueblo en forma juiciosa e inteligente, para que vean que mediante la imposición del domingo será restablecida la apostasía romana por el mundo cristiano, y que de esa forma se repetiría la tiranía de los siglos pasados.

“El hombre de pecado pretende cambiar los tiempos y la Ley. Al tratar de dominar la conciencia de los seres humanos, se exalta a sí mismo por encima de Dios. Pero, el pueblo de Dios debería trabajar con vigor y perseverancia para que, en lo que respecte a la Ley, su luz brille sobre el mundo, y así resista a los enemigos de Dios y de su verdad. Cuando la Ley de Dios haya sido invalidada y la apostasía llegue a ser un pecado nacional, el Señor obrará en favor de su pueblo. La situación extrema de sus hijos será la oportunidad de Dios. Él manifestará su poder en favor de su iglesia [...].

“Como fieles atalayas, hemos de ver la espada que se aproxima, y hemos de dar la advertencia para que hombres y mujeres no prosigan, por ignorancia, un curso de acción que evitarían si conociesen la verdad. Hemos recibido la luz del Señor con respecto a lo que ha de venir sobre la Tierra para que iluminemos a otros, y no seremos tenidos por inocentes si nos conformamos con permanecer inactivos y de brazos cruzados mientras discutimos por asuntos que tienen poca importancia [...].

“No debe dejarse a las personas tropezar en la oscuridad, sin saber lo que está delante y sin estar preparadas para los graves problemas que se avecinan. Hay una obra que debe hacerse en este tiempo, con el objetivo de preparar a un pueblo que esté listo para permanecer firme en el día de la angustia. Todos tienen que hacer su parte en esta obra. Deben estar revestidos de la justicia de Cristo y estar bien fortificados con la verdad, para que no acepten los engaños de Satanás como si fueran manifestaciones genuinas del poder de Dios” (publicado parcialmente en *Sermones escogidos*, t. 1, pp. 89-96).

# EL VERDADERO ESPÍRITU CRISTIANO

Entre los años 1895 y 1897, Elena de White escribió varias comunicaciones, advirtiendo a los hermanos que estaban enfrascados en la defensa de la libertad religiosa en contra del peligro de manifestar aspereza y severidad en sus enseñanzas y escritos. La siguiente carta fue escrita en Australia, el 30 de enero de 1895, con un prefacio de tres párrafos extraídos de *El ministerio de curación*.

“Si comprendemos la longanimidad de Dios para con nosotros, nunca juzgaremos ni acusaremos a nadie. Cuando Cristo vivía en la Tierra, ¡cuán sorprendidos habrían quedado quienes con él vivían si, después de haberlo conocido, le hubieran oído decir una palabra de acusación, de censura o de impaciencia! No olvidemos nunca que los que lo aman deben imitar su carácter [...].

“El Señor Jesús nos pide que reconozcamos los derechos de cada ser humano. Hemos de considerar los derechos sociales de los hombres y sus derechos como cristianos. A todos debemos tratar con cortesía y delicadeza, como hijos e hijas de Dios. El cristianismo hará de todo hombre un cumplido caballero. Cristo fue cortés aun con sus perseguidores; y sus discípulos verdaderos manifestarán el mismo espíritu [...].

“Un cristiano cabal funda sus motivos de acción en el amor profundo que tiene por el Maestro. De las raíces de su amor a Cristo brota un interés abnegado por sus hermanos. El amor comunica al que lo posee gracia, decoro y gentileza en el modo de portarse. Ilumina el rostro y modula la voz; refina y eleva al ser entero” (*El ministerio de curación*, pp. 390, 391).

“Siento gran dolor cuando veo cuán prestamente aquellos que escriben para nuestros periódicos hacen alusiones mordaces que ciertamente producirán daño, y que obstruirán el camino y nos impedirán hacer la obra que deberíamos hacer para alcanzar a todas las clases, incluso a los católicos. Es obra nuestra decir la verdad con amor, y no mezclar con ella los elementos profanos del corazón natural, para decir cosas que delaten el mismo espíritu que el que anima a nuestros enemigos.

“Todas las alusiones mordaces volverán contra nosotros en doble medida, cuando el poder esté en las manos de los que puedan ejercerlo para perjudicarnos. Una y otra vez me ha sido dado el mensaje de que no debemos decir una palabra, no debemos publicar una frase —a menos que sean completamente esenciales para defender la verdad—, que hayan de incitar a nuestros enemigos contra nosotros y enardecer sus pasiones hasta airarse. Nuestra obra estará pronto terminada; y pronto nos sobrecogerá el tiempo de angustia cual no lo hubo nunca antes, y del que tenemos poca idea” (*Obreros evangélicos*, pp. 341, 342).

### **Aprended en la escuela de Jesús**

“Los redactores y los predicadores que hay en nuestro medio tendrán que aprender que las más elevadas obligaciones de la vida cristiana incluyen otorgar cuidadosa atención a acatar los mensajes que Dios nos ha enviado. Es esencial que tengamos un conocimiento de nuestros propios motivos y acciones, a fin de propiciar una autosuperación constante. Anhele ver hombres en puestos de res-



ponsabilidad que sientan la carga concerniente a ellos mismos, a fin de que puedan ejercer la amabilidad cristiana, y hablar y escribir de un modo cortés. El Señor quiere que sus obreros lo representen a él, el gran obrero misionero. La manifestación de un carácter duro siempre produce daño.

“Los atributos esenciales para la vida cristiana deben ser aprendidos diariamente en la escuela de Cristo. El que es negligente y descuidado al pronunciar o escribir palabras que serán publicadas y divulgadas por el mundo se está descalificando para llevar la responsabilidad de la obra sagrada que incumbe a los discípulos de Cristo en este tiempo. Los que acostumbran lanzar duras estocadas están formando hábitos de los cuales tendrán que arrepentirse. A fin de llevar a cabo correctamente todo deber que recae sobre aquellos a quienes les han sido confiadas responsabilidades sagradas, se requiere humilde oración y un cuidadoso estudio de la vida de Cristo.

“Un cirujano, un médico, un docente, un guía, necesita estudiar cuidadosa y atentamente el modo en que se debe llevar a cabo la obra que se le ha encomendado; y cuánto más deberían velar por obrar en armonía con la verdad aquellos a quienes se les ha confiado la responsabilidad sagrada del cuidado de las almas como quienes han de dar cuenta, y en conformidad con la sabiduría que proviene de lo Alto, que es ‘primeramente pura, después pacífica, amable, benigna, llena de misericordia y de buenos frutos, sin incertidumbre ni hipocresía. Y el fruto de justicia se siembra en paz para aquellos que hacen la paz’ ” (Sant. 3:17, 18).

## **Nuestro deber**

“Me entristezco cuando veo los ataques mordaces que aparecen en el *American Sentinel*. Hablo a mis hermanos que están comunicándose con las personas a través de ese periódico: es mejor que sean prudentes como serpientes y mansos como palomas. Deberíamos examinar cuidadosa e individualmente nuestros modales y nuestro

espíritu, y ver de qué manera estamos haciendo la obra que Dios nos ha dado, una obra que entraña el destino de las almas. Descansa sobre nosotros la más suprema obligación. Satanás está listo, y arde de celo por inspirar a toda la confederación de sus agentes y llevarlos a unirse con hombres impíos, para imponer a los creyentes de la verdad presto e intenso sufrimiento. Toda palabra imprudente pronunciada por nuestros hermanos será atesorada por el príncipe de las tinieblas.

“¿Cómo se atreven los seres humanos finitos a pronunciar palabras descuidadas y osadas que incitarán a las potestades del infierno contra los santos de Dios, cuando Miguel, el Arcángel, no se atrevió a maldecir a Satanás, y se contentó con decir: ‘Jehová te reprenda, oh Satanás?’ (Zac. 3:2). Nos será imposible evitar las dificultades y los sufrimientos. Jesús dijo: ‘Es necesario que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo!’ (Mat. 18:7). Pero no porque haya de haber escándalos debemos excitar el temperamento natural de los que no aman la verdad, por palabras imprudentes y por la manifestación de un espíritu desprovisto de bondad. La verdad obra por el amor, y purifica el alma”.

“Es privilegio y deber de todo hijo e hija de Dios tener entendimiento espiritual. Si somos hijos de la luz, deberíamos caminar en la luz como Cristo está en la luz, y testificar ante el mundo, ante los ángeles y los hombres, que la verdad tiene poder para transformar el carácter humano y lograr que los seres humanos representen a Cristo. Al igual que David, nuestro testimonio debería ser: ‘Tu benignidad me ha engrandecido’ (Sal. 18:35). ¡Oh, si tan solo tuviéramos percepciones divinas, y pudiéramos apreciar la santa y sagrada eficacia de la verdad que cayó de los labios de Cristo! ¡Oh, si tan solo una impresión permanente pudiera efectuarse en cada corazón!

“Las palabras que Cristo habló, el espíritu que reveló en todas sus lecciones a sus discípulos, son como el pan de vida, la carne y la sangre del Hijo de Dios. Él dijo: ‘Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida’ (Juan 6:63). Pero todo lo que Cristo dijo es desa-

fiado por la confederación del mal; aun así, la verdad preciosa debe ser presentada con su fuerza natural. Se han de desenmascarar los errores engañosos que están muy difundidos, y que tienen cautivo al mundo. Se está haciendo todo esfuerzo posible para entrapar a las almas con sutiles razonamientos, para desviarlas de la verdad a las fábulas, y prepararlas para ser engañadas por fuertes seducciones. Pero, aunque estas almas engañadas se aparten de la verdad al error, no les hablen una palabra de censura. Traten de mostrarles su peligro, y de revelarles cuán penosa es para Jesucristo su conducta; pero sea hecho esto con ternura compasiva.

“Trabajando de la debida manera, algunas de las almas que están entrapadas por Satanás podrán ser arrebatadas de su poder. Pero no las inculpemos ni las condenemos. El ridiculizar las ideas de los que están en error no abrirá sus ojos ciegos, ni los atraerá a la verdad. Los seguidores de Cristo pueden recibir diariamente iluminación divina, y tener conceptos claros de la gran misericordia y el amor de Dios hacia nosotros, pobres pecadores. Al contemplar el amor de Cristo, comenzaremos a reflejarlo. ‘Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo’. En Cristo están escondidos todos los tesoros de sabiduría y conocimiento. ¿De qué manera? Bajo el velo de la humanidad y la profunda humillación. La abundancia de su conocimiento cubre todos los tesoros de la sabiduría; pues en Cristo habita toda plenitud.

### **El ejemplo de Cristo**

“Cuando los hombres pierden de vista el ejemplo de Cristo y no imitan su manera de enseñar, se vuelven autosuficientes, y salen a hacer frente a Satanás con sus propias armas. El enemigo sabe muy bien cómo volver sus armas contra los que las usan. Jesús habló únicamente palabras de pura verdad y justicia. Fue él quien inspiró a los profetas y los santos hombres del pasado, y ellos hablaron en la medida en que eran movidos por el Espíritu Santo. Pero Cristo era

superior a los profetas, pues él es el Autor de eterna salvación, el Originador de todo lo que ellos escribieron y hablaron; y en su ejemplo nos ha dejado un modelo perfecto de fe y práctica.

“Si hubo alguna vez un pueblo que necesitaba andar en humildad delante de Dios, es su iglesia, sus escogidos en esta generación. Todos necesitamos deplorar el embotamiento de nuestras facultades intelectuales, la falta de aprecio de nuestros privilegios y oportunidades. No tenemos nada de qué jactarnos. Agraviamos al Señor Jesucristo por nuestra dureza, por nuestras expresiones hirientes, tan contrarias al espíritu de Cristo. Necesitamos volvernos completos en él. Es cierto que se nos ordena: ‘Clama a voz en cuello, no te detengas; alza tu voz como trompeta, y anuncia a mi pueblo su rebelión y a la casa de Jacob su pecado’ (Isa. 58:1). Este mensaje debe ser dado; pero debemos tener cuidado de no herir, lastimar y condenar a los que no tienen la luz que nosotros tenemos. No debemos perder la línea y lanzar estocadas duras contra los católicos. Entre los católicos hay muchos que son cristianos muy concienzudos, y que andan en toda la luz que resplandece sobre ellos; y Dios obrará en favor suyo.

“Los que han tenido grandes privilegios y oportunidades pero dejaron de mejorar sus facultades físicas, mentales y morales, y vivieron para agradarse a sí mismos, negándose a llevar su responsabilidad, están en mayor peligro y condenación delante de Dios que los que yerran en puntos de doctrina y, sin embargo, tratan de vivir para hacer bien a otros, en concordancia con la luz que tienen. No censuremos a los demás; no los condenemos. Como agentes morales libres bajo el gobierno de Dios, nuestra responsabilidad y obligación no está limitada por el conocimiento que poseemos realmente, sino por el conocimiento que podríamos, y deberíamos haber tenido si hubiéramos avanzado por fe y obtenido la rica experiencia cristiana que hubiera correspondido con nuestras ventajas. Deberíamos mejorar nuestras facultades, y tendremos que rendir cuentas por esa mejoría. Nuestras facultades son un legado sagrado, y si no las usamos apropiadamente, si no nos educamos para confiar en Dios, para

creer y practicar su Palabra, tendremos que rendir cuentas. Si permitimos que consideraciones egoístas, falsos razonamientos y excusas nos induzcan a un perverso estado de la mente y el corazón, seremos mucho más culpables que quien peca abiertamente. Necesitamos ser muy precavidos para no condenar a los que, delante de Dios, son menos culpables que nosotros” (publicado parcialmente en *Obreros evangélicos*, pp. 339-344).

# ADVERTENCIA CONTRA LOS EXTREMISMOS

En algunas de las comunicaciones de Elena de White a principios de 1895, se encuentran advertencias y amonestaciones en contra del peligro de adoptar principios errados y de aceptar puntos de vista extremistas, al estudiar los principios de la libertad religiosa.

Al enseñar la separación entre la Iglesia y el Estado, algunos habían argumentado que, a fin de ser consecuentes en nuestra relación con el Gobierno, deberíamos insistir en pagar impuestos por las propiedades de la iglesia y las instituciones, aun cuando pudieran estar exentas de impuestos por ley.

También se sostenía y argumentaba fuertemente, en el *American Sentinel*, que nuestros hermanos en Sudáfrica violarían los principios correctos si aceptaban la donación de un terreno por parte de la Compañía Británica Sudafricana, que había sido ofrecida por Cecil Rhodes para propósitos misioneros. Se argumentó que esos misioneros que habían aceptado semejante donativo se habían “vendido por un plato de potaje africano”, y se sentía que la Asociación General debía insistir en pagar por el terreno.

Cuando estas proposiciones fueron presentadas ante Elena de

White, ella escribió lo siguiente, expresando su desaprobación por las posiciones tomadas:

“Tiempos solemnes y graves se avecinan, y las perplejidades aumentarán hasta el mismo cierre del tiempo. Puede haber un pequeño respiro en estos asuntos, pero no será por mucho tiempo. Tengo que escribir cartas que deben salir en el próximo correo a Battle Creek. Nuestros hermanos allí no están considerando todas las cosas bajo la luz que corresponde. Las medidas que han tomado para pagar impuestos sobre la propiedad del sanatorio y del Tabernáculo han revelado un celo y una escrupulosidad que bajo ningún aspecto son sabios ni correctos. Sus ideas acerca de la libertad religiosa están mezcladas con sugerencias que no vienen del Espíritu Santo, y la causa de la libertad religiosa está enfermando, y su enfermedad solo puede ser sanada mediante la gracia y la dulzura de Cristo.

“El corazón de quienes defienden esta causa debe llenarse del espíritu de Jesús. Solo el gran Médico puede aplicar el bálsamo de Galaad. Lean estos hombres el libro de Nehemías con corazón humilde, tocado por el Espíritu Santo, y sus falsas ideas se modificarán; se verá cuáles son los principios correctos, y el actual orden de cosas cambiará. Nehemías oró al Señor por ayuda, y Dios oyó su oración. El Señor movió a reyes paganos para que acudieran en su ayuda. Cuando sus enemigos trabajaban celosamente contra él, el Señor obró a través de reyes para realizar su propósito y contestar a las muchas oraciones que ascendían a él en procura de la ayuda que tanto se necesitaba”.

### **Posiciones extremas**

“A menudo estoy sumamente angustiada cuando veo a nuestros dirigentes asumir posiciones extremas y agobiarse por asuntos que no debieran considerar ni por los cuales sentir preocupación, que deberían ser dejados en manos de Dios para que él los arregle. Todavía estamos en el mundo, y Dios nos asigna un lugar en relación con el mundo y trabaja con su propia diestra para preparar el camino de-

lante de nosotros con el fin de que su obra progrese en sus diversos ramos. La verdad debe tener un lugar permanente, y el estandarte de la verdad debe ser levantado en muchos lugares en regiones lejanas.

“Estén seguros de que Dios no ha encargado a los alejados de esos campos de labor extranjeros que critiquen a los que se hallan en el lugar donde se realiza la obra. Los que no están allí no saben nada acerca de las necesidades que ellos enfrentan, y si no pueden decir algo para ayudar a los que están en ese lugar no obstaculicen la tarea; más bien, muestren su sabiduría por medio de la elocuencia del silencio y ayudando en la obra que está a su alcance. Protesto contra el celo que manifiestan en ventilar sus ideas con respecto a los campos de labor del extranjero, pues dicho celo no está de acuerdo con el conocimiento.

“Dejen que el Señor trabaje con los hombres que están en esos lugares. Los que no se encuentran allí anden humildemente con Dios, no sea que se salgan de su lugar y pierdan el rumbo. El Señor no ha colocado el peso de criticar la obra a los que han asumido esa tarea, ni les ha dado la sanción de su Santo Espíritu. Muchos actúan de acuerdo con su propio juicio humano, y con celo tratan de ajustar cosas que Dios no ha colocado en sus manos. Mientras estemos en el mundo, debemos realizar una obra especial por el mundo: el mensaje de advertencia debe ir a todos los países, las lenguas y los pueblos.

“El Señor no induce a sus obreros a conducirse de tal modo que el tiempo de angustia sobrevenga antes de tiempo. No erijan ellos una pared que los separe del mundo, al presentar sus propias ideas y conceptos. Ahora hay demasiado de esto entre nosotros. El mensaje de advertencia no ha alcanzado a gran número de personas en las ciudades que están más a mano, y censar a Israel no es trabajo que Dios nos haya encomendado. Mientras estemos en este mundo, y el Espíritu de Dios esté luchando con el mundo, debemos recibir y hacer favores. Debemos dar al mundo la luz de la verdad tal como la presenta las Santas Escrituras, y debemos recibir del mundo lo que Dios induce a los hombres a hacer en beneficio de su causa.



“El Señor todavía mueve el corazón de reyes y gobernantes en favor de su pueblo, y conviene que los que están tan profundamente interesados en el asunto de la libertad religiosa no rechacen ningún favor, ni dejen de aceptar la ayuda que Dios ha inducido a los hombres a dar para el progreso de la causa. En la Palabra de Dios encontramos ejemplos concernientes a este mismo asunto.

“Ciro, rey de Persia, lanzó una proclama por todo su reino, y la puso por escrito, diciendo: ‘Así ha dicho Ciro, rey de Persia: Jehová, el Dios de los cielos, me ha dado todos los reinos de la tierra y me ha mandado que le edifique una casa en Jerusalén, que está en Judá. Quien de vosotros pertenezca a su pueblo, sea Dios con él, suba a Jerusalén, que está en Judá, y edifique la casa a Jehová, Dios de Israel’ (Esd. 1:2, 3). Y Darío promulgó un segundo decreto para la edificación de la casa del Señor, el cual está registrado en el capítulo 6 de Esdras.

“El Señor Dios de Israel ha colocado sus bienes en manos de los no creyentes, y han de ser usados para realizar las obras que deben hacerse por un mundo caído. Los agentes por cuyo intermedio nos llegan estos donativos pueden abrir caminos para el avance de la verdad. Quizá no simpaticen con la obra, y no tengan fe en Cristo ni practiquen sus palabras; pero no por eso han de ser rechazados sus donativos.

“Es muy extraño que algunos de nuestros hermanos sientan que es su deber provocar un estado de cosas que bloquee los medios que el Señor ha liberado. Dios no les ha encargado la responsabilidad de ponerse en conflicto con las autoridades y los poderes del mundo en cuanto a esto. La poderosa mano de Dios aún no se ha retirado de la Tierra. Esperen los dirigentes de la obra el tiempo oportuno, escóndanse en Cristo y actúen con gran sabiduría. Sean sabios como serpientes y sencillos como palomas. Reiteradamente se me mostró que podríamos recibir muchos más favores, y de muchas maneras, si nos aproximáramos a los hombres con sabiduría, los pusiéramos al tanto de nuestra obra y les diéramos la oportunidad de realizar por el progreso de la obra de Dios aquello que es nuestro privilegio inducirlos a hacer”.

## Recibir donativos

“¿Quién posee nuestro mundo? ¿Quién es el verdadero dueño de casas y tierras? ¿No es, acaso, Dios? Él tiene en nuestro mundo, y ha colocado en manos de los hombres, una abundancia de recursos por medio de los cuales recibirían alimento los hambrientos, vestimenta los desnudos y casa quienes no la tienen. El Señor induciría a hombres mundanos, aun idólatras, a dar de su abundancia para el sostén de la obra, si nos acercáramos a ellos con sabiduría y les diéramos la oportunidad de hacer aquello que es su privilegio realizar. Tendríamos el privilegio de recibir lo que ellos podrían dar.

“Deberíamos relacionarnos con los hombres que están en las más altas esferas y, mediante el ejercicio de la sabiduría de la serpiente y la sencillez de la paloma, podríamos obtener favores de ellos; pues Dios movilizaría su mente para hacer muchas cosas en beneficio de su pueblo. Si las personas indicadas les presentaran en forma adecuada, a los que tienen medios e influencia, las necesidades de la obra de Dios, estos hombres podrían hacer mucho para el progreso de la causa de Dios en nuestro mundo. Nos hemos privado de privilegios y ventajas cuyo beneficio podríamos haber tenido, porque escogimos subsistir independientemente del mundo. Pero no necesitamos sacrificar un solo principio de la verdad al paso que aprovechamos toda oportunidad que se nos presenta para hacer progresar la causa de Dios.

“El Señor quiere que su pueblo esté en el mundo, pero que no sea del mundo. Su pueblo debe tratar de presentar la verdad a las personas encumbradas, para que tengan la oportunidad de recibir y pesar las evidencias. Hay muchos que no tienen luz ni información, y como individuos tenemos una obra seria, solemne y sabia que realizar. Hemos de sentir aflicción de alma por quienes se hallan en puestos encumbrados, e ir a ellos con la generosa invitación para asistir a la fiesta de bodas. Podría haberse hecho mucho más de lo que se hizo hasta ahora por estas personas. El último mensaje que Cristo dio a sus discípulos antes de que fuera quitado de ellos y arrebatado al

cielo fue el mandato de llevar el evangelio a todo el mundo; y eso fue acompañado por la promesa del Espíritu Santo. El Señor dijo: ‘Recibiréis poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra’ (Hech. 1:8).

“ ‘De Jehová es la tierra y su plenitud’. ‘Mía es la plata, y mío es el oro, dice Jehová de los ejércitos’. ‘Porque mía es toda bestia del bosque, y los millares de animales en los collados. Conozco a todas las aves de los montes, y todo lo que se mueve en los campos me pertenece. Si yo tuviese hambre, no te lo diría a ti; Porque mío es el mundo y su plenitud’ ” (publicado parcialmente en *Testimonios para los ministros*, pp. 197-203).

# ACTITUD HACIA LAS AUTORIDADES

A medida que, en varios lugares, nuestros hermanos sean llamados a enfrentar situaciones en las que nuestra libertad religiosa parece estar bajo amenaza, es bueno recordar las advertencias encontradas en *Testimonios para la iglesia*, tomo 6, páginas 394 a 397. Estos consejos fueron tomados de una carta escrita el 13 de octubre de 1895, dirigida a uno que en ese momento se encontraba a nuestro lado como defensor de los principios de la libertad religiosa.

## **Nuestra actitud hacia las autoridades civiles**

“Algunos de nuestros hermanos han dicho y escrito muchas cosas que se interpretan como opuestas al Gobierno y las leyes. Es un error exponernos, así, a una interpretación errónea. No es prudente censurar continuamente lo que están haciendo los gobernantes. Nuestra obra no consiste en atacar a los individuos o las instituciones. Debemos ejercer gran cuidado para no ser interpretados como opositores a las autoridades civiles. Es verdad que nuestra guerra es agresiva, pero nuestras armas deben basarse en un claro ‘Así dice Jehová’. Nuestra obra consiste en preparar a un pueblo que subsista en el gran día de Dios. No debemos desviarnos y entrar en cosas que estimularán la controversia, ni despertar antagonismo en los que no son de nuestra fe.

“No debemos trabajar de una manera que nos señale como que abogamos por la traición. Debemos eliminar de nuestros escritos y expresiones toda declaración que, por sí misma, podría representarse falsamente y hacernos aparecer como opositores a la ley y al orden. Todo debe considerarse cuidadosamente, no sea que sentemos por escrito algo que parezca alentar la deslealtad para con nuestro país y sus leyes. No se requiere de nosotros que desafíemos a las autoridades. Vendrá un momento en que, a causa de nuestra defensa de la verdad bíblica, seremos tratados como traidores; pero no lo apresuremos por actos imprudentes que despierten animosidad y disensión.

“Llegará el momento en que las expresiones incautas de un carácter denunciador que hayan sido pronunciadas o escritas negligentemente por nuestros hermanos serán usadas por nuestros enemigos para condenarnos. Las emplearán no solamente para condenar a los que hicieron las declaraciones, sino también las atribuirán a toda la organización adventista. Nuestros acusadores dirán que, en tal y tal día, uno de nuestros dirigentes dijo esto y lo otro contra la administración de las leyes de este Gobierno. Muchos quedarán asombrados al ver cómo fueron archivadas muchas cosas que darán pie a los argumentos de nuestros adversarios. Muchos se sorprenderán al oír cómo sus propias palabras se repiten exageradamente, para darles un significado que no se proponían darles. Por lo tanto, ejerzan cuidado nuestros hermanos, y hablen cautelosamente en todo momento y en toda circunstancia. Sean todos cautos, no sea que por expresiones temerarias provoquen un tiempo de aflicción antes de la gran crisis que ha de probar las almas de los hombres.

“Cuantas menos acusaciones directas hagamos contra las autoridades y las potestades, tanto mayor será la obra que podremos realizar en los Estados Unidos y en los otros países; pues las demás naciones seguirán el ejemplo de los Estados Unidos. Si bien estos encabezarán el movimiento, la misma crisis sobrevendrá a nuestro pueblo en todas partes del mundo.

“Nuestra obra consiste en magnificar y exaltar la Ley de Dios. La verdad de la santa Palabra de Dios debe ser manifestada. Debemos enaltecer las Escrituras como norma de vida. Con toda modestia, con un espíritu de gracia y el amor de Dios, debemos indicar a los hombres que el Señor Dios es el Creador de los cielos y de la tierra, y que el séptimo día es reposo de Jehová.

“En el nombre del Señor hemos de avanzar, desplegar su estandarte y defender su Palabra. Cuando las autoridades nos ordenen que no hagamos esta obra; cuando nos prohíban proclamar los Mandamientos de Dios y la fe de Jesús, entonces será necesario que digamos, como los apóstoles: ‘Juzgad si es justo delante de Dios obedecer antes a vosotros que a Dios: porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído’ (Hech. 4:19).

“La verdad ha de ser presentada con el poder del Espíritu Santo. Es lo único que puede dar eficacia a nuestras palabras: únicamente por el poder del Espíritu se habrá de ganar y conservar la victoria. El agente humano debe ser movido por el Espíritu de Dios. Los obreros deben ser guardados para la salvación por el poder de Dios, mediante la fe. Deben tener sabiduría divina, a fin de que nada de lo que digan incite a los hombres a cerrarnos el camino. Inculcando la verdad espiritual, hemos de preparar a un pueblo que podrá, con mansedumbre y temor, dar razón de su fe ante las autoridades supremas de nuestro mundo.

“Necesitamos presentar la verdad en su sencillez, defender la piedad práctica; y debemos hacer esto con el espíritu de Cristo. La manifestación de un espíritu tal ejercerá la mejor influencia sobre nuestras propias almas, y tendrá un poder convincente sobre los demás. Demos al Señor oportunidad de obrar por intermedio de sus propios agentes. No nos imaginemos que podremos trazar planes para el futuro; reconozcamos a Dios como el que está manejando el timón en todo tiempo y en toda circunstancia. Él obrará por los medios adecuados, y sostendrá, ensanchará y fortalecerá su pueblo.

“Los agentes del Señor deben tener un celo santificado y completamente regido por él. Los tiempos tormentosos nos sobrecogerán bastante pronto, y no debemos seguir una conducta impropia que apresure su llegada. Vendrá una tribulación de un carácter tal que impulsará hacia Dios a todos los que deseen ser suyos y solamente suyos. Hasta que seamos probados en el horno de fuego no nos conoceremos a nosotros mismos, y no es propio que midamos el carácter de los demás ni condenemos a aquellos que no han recibido todavía la luz del mensaje del tercer ángel.

“Si deseamos que los hombres se convenzan de que la verdad que creemos santifica el alma y transforma el carácter, no los abrumemos constantemente con acusaciones vehementes. Con ello, tan solo lograríamos imponerles la conclusión de que la doctrina que profesamos no puede ser la cristiana, ya que no nos hace bondadosos ni corteses. El cristianismo no se manifiesta por acusaciones pugilísticas y condenatorias.

“Muchos de nuestros hermanos corren el riesgo de procurar ejercer sobre otros un poder controlador y oprimir a sus semejantes. Existe el peligro de que aquellos a quienes se han confiado responsabilidades conozcan un solo poder: el de la voluntad no santificada. Algunos han ejercido este poder sin escrúpulo, y han perjudicado grandemente a aquellos a quienes el Señor está usando. Una de las mayores maldiciones de nuestro mundo (que se ve en las iglesias y por doquiera) es el amor a la supremacía. Los hombres se dejan absorber por la búsqueda del poder y de la popularidad. Para nuestro agravio y vergüenza, este espíritu se ha manifestado en las filas de los observadores del sábado. Pero el éxito espiritual es solamente para los que han adquirido mansedumbre y humildad en la escuela de Cristo.

“Debemos recordar que el mundo nos juzgará por lo que aparentemos ser. Procuren no manifestar inconsecuencia de carácter los que quieren representar a Cristo. Antes de avanzar al frente, veamos que el Espíritu Santo haya sido derramado sobre nosotros. Cuando

tal sea el caso, daremos un mensaje decidido, pero de un carácter mucho menos condenatorio que el que han estado dando algunos. Entonces todos los creyentes serán mucho más fervientes en pro de la salvación de nuestros oponentes. Dejemos a Dios la responsabilidad de condenar a las autoridades y a los gobiernos. Con mansedumbre y amor, defendamos como centinelas fieles los principios de la verdad tal cual es en Jesús”.

### **Mantener lo afirmativo**

En momentos en los que ha habido agitación por la promulgación de leyes dominicales, nuestros hermanos han sido instruidos para mejorar las muchas oportunidades presentadas para sembrar las semillas de la verdad. En cierta ocasión en que las mentes de las personas estaban concentradas en la cuestión del día de reposo, la siguiente instrucción fue dada a uno que por mucho tiempo se había mantenido como campeón de la obra de la libertad religiosa:

“Diga a la gente: ‘Conozcan la doctrina por ustedes mismos’. No pronuncien sus labios ni una sentencia de duda. No se presente ante la gente con un sonido incierto. Conozca qué es la verdad y proclámela. La enseñanza de Cristo siempre fue de naturaleza positiva. Nunca, nunca, exprese sentimientos de duda. Comunique con voz certera un mensaje afirmativo. Eleve al Hombre del Calvario, alto, cada vez más alto. Hay poder en la exaltación de la cruz de Cristo [...].

“Cristo ha de ser predicado, no en forma de controversia, sino en forma afirmativa. Asuma su posición sin controversia. Que sus palabras no sean inciertas en ningún momento. La Palabra del Dios viviente ha de ser el fundamento de nuestra fe. Reúna las más vigorosas declaraciones afirmativas con respecto a la expiación que Cristo hizo por los pecados del mundo. Muestre la necesidad de esta expiación, y diga a los hombres y las mujeres que pueden ser salvos, si se arrepienten y vuelven a su lealtad a la Ley de Dios. Reúna todas las declaraciones afirmativas y las pruebas que hacen del evangelio



las alegres nuevas de salvación para todos los que reciben a Cristo y creen en él como su Salvador personal” (publicado parcialmente en *El evangelismo*, pp. 140, 141].

### **Exhortación a la diligencia**

Los siguientes extractos de la correspondencia de Elena de White presentan la necesidad y la importancia de una acción rápida y enérgica para presentar la verdad claramente ante las personas, cuando se realizan esfuerzos por promulgar leyes dominicales. En una carta escrita desde Coorangong a los hermanos E. R. Palmer y A. G. Daniells, el 28 de junio de 1897, Elena de White dijo:

“No puedo ver luz en su plan de viajar a Australia Occidental en este momento especial. Usted puede ver, en el *Daily Telegraph* del sábado, el anuncio de la reunión del Concilio de Iglesias en Sídney, con la finalidad de lograr aquello que hasta el momento no han podido: el reconocimiento de Dios en el Gobierno de la Nación.

“Ahora es nuestro momento de actuar. Se deberían esparcir por doquier folletos y revistas, con advertencias simples. Creo que se deberían organizar reuniones en salones, para ver si el asunto puede ser presentado de tal manera que arroje luz.

“No puedo decir mucho, pero puedo decir esto: ahora no es el momento para que usted vaya a Australia Occidental, cuando hay asuntos importantes que deben ser presentados ante la gente. Creo que no estamos ni medianamente despiertos. No estamos haciendo ni la mitad de lo que deberíamos hacer, y que deberíamos haber estado haciendo hace meses. Es verdad, algo se ha hecho, pero se debe hacer mucho más”.

Al pastor S. N. Haskell, el 30 de agosto de 1894, Elena de White escribió:

“Estamos atravesando tiempos conmovedores. El hermano Shannon, que vive en Sídney, ha sido arrestado y procesado por trabajar en domingo [...].

“Pensamos que ahora es el tiempo de aprovechar las circunstancias y proclamar la verdad a la gente. Magistrados, abogados y hombres de influencia están ansiosos por saber algo de los adventistas del séptimo día. Desean conocer nuestros puntos de vista y principios. [...] En este momento, hay una maravillosa conmoción en Sídney. Esta acción judicial ha despertado un intenso interés [...].

“Estamos esperando la llegada de algunos hermanos provenientes de Melbourne todos los días. [...] Sentimos que los pastores Corliss, Colcord o Daniells deberían estar aquí, para aprovechar lo más posible el interés creado por esta acción judicial. Esperamos que alguien llegue hoy, y nos desilusionaremos si nadie viene. [...] Debería haber alguien en el frente justamente ahora”.

# MÉTODOS DE TRABAJO DONDE EL PREJUICIO ES FUERTE

En el verano de 1895, hubo actividad renovada en algunos de los Estados sureños de los Estados Unidos para arrestar a adventistas del séptimo día por trabajar en domingo. Y hubo diferencias de opinión entre algunos de nuestros hermanos en cuanto a cuán lejos debían ir nuestros hermanos en esos lugares, en evitar su trabajo regular en domingo.

Algunos sentían que, donde se estuviera haciendo cumplir una ley dominical, refrenarse de trabajos de esa índole bajo cualquier circunstancia sería una negación de la fe e implicaría recibir la marca de la bestia. La única conclusión lógica para una premisa tal sería que nuestros hermanos deberían enseñar a todos, incluso a los guardadores del sábado entre las personas de color, que sean cuales fueran las consecuencias, era su deber trabajar abiertamente, como era habitual, el primer día de la semana, en desafío a las leyes dominicales. Otros que trabajaban en el sur, con su conocimiento de las condiciones en esos lugares y de los fuertes prejuicios de algunas personas, sentían que nuestra obra se vería grandemente estorbada si se mantenía esa actitud.

El 20 de noviembre de 1895, en el campamento Armadale, en Victoria, Australia, fue convocada una reunión especial para considerar el asunto. Estaban presentes W. W. Prescott, A. G. Daniells, W. C. White, M. C. Israel, L. J. Rosseau, W. A. Colcord, M. G. Kellogg, W. D. Salisbury, James Smith, y las hermanas Elena de White y E. J. Burnham.

Varias cartas fueron leídas en relación con la situación que se estaba viviendo, y se invitó a los hermanos a debatir los puntos presentados en las cartas. Pero todos parecían deseosos de escuchar lo que Elena de White tenía para decir, y entre las cosas que ella dijo se destacan los siguientes párrafos:

“Hay una terrible crisis ante nosotros, por la cual todos debemos pasar, y especialmente repercutirá en ----. Mi mente ha estado muy turbada por las posiciones que algunos de nuestros hermanos están tomando en relación con el trabajo que debe hacerse entre las personas de color en los Estados sureños [...].

“Cuando la verdad sea presentada en el Sur, se verá una diferencia marcada en aquellos que se oponen a la verdad en su mayor aprecio por el domingo, y debe ejercerse sumo cuidado para no suscitar sus prejuicios. De lo contrario, sería mejor que abandonáramos ese territorio misionero por completo [...].

“Nuestros obreros deben moverse de un modo silencioso, buscando hacer todo lo que sea posible por presentar la verdad a las personas, recordando que el amor de Cristo derretirá la oposición.

“Por la luz que he recibido, veo que si presentamos la luz ante las personas del Sur, no debemos animar a las personas de color a trabajar en domingo. Debe haber una clara comprensión con respecto a esto [...].

“No hemos de hacer esfuerzos por enseñar a las personas sureñas a trabajar en domingo. Lo que han escrito algunos de nuestros her-

manos sobre este punto no está basado en los principios correctos. Cuando la manera de proceder de la gente no entra en conflicto con la Ley de Dios, pueden conformarse a ella. Si los obreros dejan de hacerlo, no solo estorbarán su propia obra, sino además pondrán obstáculos en el sendero de aquellos por quienes trabajan y les impedirán aceptar la verdad. El domingo es la mejor oportunidad para los que tienen espíritu misionero de celebrar escuelas dominicales y presentarse a la gente en la forma más sencilla posible, para hablarles del amor de Jesús por los pecadores y enseñarles las Escrituras”.

*Pregunta:* “¿No deberían trabajar en domingo quienes están en el campo misionero del Sur?” (El interrogador, evidentemente, deseaba preguntar sobre el deber de nuestros hermanos bajo ciertas condiciones existentes en ese entonces en los Estados sureños, en vez de su deber particular en esa región, sin tener en cuenta las condiciones.)

“Si lo hacen, existe el peligro de que, tan pronto como el elemento opositor obtenga la más mínima oportunidad, se incitarán el uno al otro para perseguir a aquellos a quienes odian. En la actualidad, la observancia del domingo no es la prueba. Vendrá el tiempo en que los hombres no solo prohibirán trabajar en domingo, sino también tratarán de obligar a trabajar en sábado, y apoyar la observancia del domingo o perder su libertad y su vida. Pero ese tiempo todavía no ha llegado, pues la verdad debe ser presentada más plenamente a la gente como testimonio. Lo que he dicho acerca de esto no debe ser aplicado a la acción de antiguos observadores del sábado que entienden la verdad. Ellos deben actuar según cómo los dirija el Señor, pero deben considerar que pueden hacer el mejor trabajo misionero en domingo.

“Cuando las personas de color sienten que tienen la Palabra de Dios en cuanto al tema del sábado y la sanción de aquellos que les trajeron la verdad, algunos que son impulsivos tomarán la oportunidad para desafiar las leyes dominicales, y por un desafío presuntuoso hacia sus opresores traerán sobre sí mismos gran sufrimiento. Las

personas de color deberían ser instruidas fielmente para que sean como Cristo; para sufrir penurias con paciencia, a fin de que puedan ayudar a sus semejantes a ver la luz de la verdad.

“Las personas pronto se darán cuenta acerca de qué creen ustedes en cuanto al domingo y el sábado, pues harán preguntas. Entonces pueden decirles, pero no de tal manera que atraiga atención a su obra. No es necesario que pongan fin a su propia obra al trabajar en domingo. Sería mejor aprovechar ese día para instruir a otros en cuanto al amor de Jesús y la verdadera conversión”.

*Pregunta:* “¿Deberían los mismos principios gobernar nuestra obra y nuestra actitud hacia la cuestión del domingo en regiones del extranjero donde los prejuicios de la gente son tan fuertes?”

“Sí; de la misma manera. La luz que tengo es que los siervos de Dios deberían trabajar quedamente, para predicar las grandes y preciosas verdades de la Biblia: Cristo y Cristo crucificado, su amor e infinito sacrificio, mostrando que Cristo murió porque la Ley de Dios es inmutable, invariable, eterna. El Espíritu de Dios despertará la conciencia y el entendimiento de aquellos con quienes trabajan, trayendo los Mandamientos de Dios a su memoria [...]. El sábado debe ser enseñado decididamente; pero tened cuidado de cómo tratáis con el ídolo llamado domingo. Una palabra es suficiente para los sabios.

“Les he dado la luz que me fue presentada. Si es acatada, cambiará el rumbo de muchos, y los hará maestros sabios y cautelosos. Abstenerse de trabajar en domingo no equivale a recibir la marca de la bestia, y donde esto promueva el interés de la obra debería hacerse. No deberíamos ponernos en evidencia por trabajar en domingo.

“Después de que el sábado haya sido observado sagradamente, en lugares donde la oposición es tan fuerte que despertará persecución si se trabaja en domingo, que nuestros hermanos hagan de ese día una ocasión para hacer trabajo misionero genuino. Que visiten a los

enfermos y los pobres, ministrando a sus necesidades, y encontrarán oportunidades favorables para abrir las Escrituras a individuos y familias. De ese modo, se podrá hacer una obra para el Maestro sumamente beneficiosa. Cuando los que oigan y vean la luz acerca del sábado se decidan por la verdad para guardar el día santo de Dios, surgirán dificultades, porque se harán esfuerzos en contra de ellos para obligar a hombres y mujeres a violar la Ley de Dios. Entonces deben permanecer firmes para no violar esa Ley, y si la oposición y la persecución continúan decididamente, escuchen las palabras de Cristo: ‘Cuando os persigan en esta ciudad, huid a la otra’ (Mat. 10:23).

“No ha llegado aún el tiempo de trabajar como si no existiera prejuicio. Cristo dijo: ‘Sed, pues, prudentes como serpientes, y sencillos como palomas’ (Mat. 10:16). Si ven que al hacer ciertas cosas que tienen perfecto derecho de hacer estorban el progreso de la obra de Dios, absténganse de hacerlas. No hagan nada que cierre la mente de otros a la verdad. Hay un mundo que salvar, y no ganaremos nada con apartarnos de la gente a quien tratamos de ayudar. Todas las cosas pueden ser lícitas, pero no todas convienen.

“No tenemos ningún derecho a hacer algo que pueda obstruir la luz que está brillando del Cielo; y sin embargo, por causa de tácticas erradas, podemos poner en peligro la obra y cerrar la puerta que Dios ha abierto para el ingreso de la verdad. La crisis final sobre el sábado aún no ha llegado, y por acciones imprudentes podemos provocar una crisis antes de tiempo”.

En una carta dirigida al pastor A. O. Tait, escrita el mismo día en que se llevó a cabo esta reunión especial, Elena de White escribió más material, en armonía con estos principios. Expresó:

“Esta mañana asistí a una reunión, a la cual fueron citadas unas pocas personas seleccionadas, para considerar ciertas preguntas hechas a ellos en una carta, solicitándoles su consideración y su consejo sobre estos temas. Acerca de algunos de estos puntos yo podía

hablar, porque en diversas oportunidades y en distintos lugares muchas cosas me fueron presentadas en relación con algunos temas de la obra que requieren mucha precaución al tratarlos, ya sea en forma oral o por escrito. El consejo dado para nuestros hermanos en los campos misioneros del Sur ha sido diverso; traería confusión [...].

“Si se enseñara a las personas de color en los Estados sureños, a medida que reciben la verdad, que deben trabajar en domingo, se despertaría un prejuicio sumamente irrazonable e injusto [...].

“Díganles que no necesitan provocar a sus vecinos al trabajar en domingo; que esto no les impide observar el sábado [...]. Que este pueblo oprimido reciba la instrucción de que guardar el sábado no implica, necesariamente, que trabajen en domingo [...]. No se le necesita decir a este pueblo que la observancia del domingo es la marca de la bestia, hasta que llegue el momento [...].

“ ‘Pero la sabiduría que es de lo alto es primeramente pura, después pacífica, amable, benigna, llena de misericordia y de buenos frutos, sin incertidumbre ni hipocresía. Y el fruto de justicia se siembra en paz para aquellos que hacen la paz’ (Sant. 3:17, 18). Todo esto puede ser aplicado, sin sacrificar un solo principio de la verdad”.



# LA ACTITUD CORRECTA HACIA EL PREJUICIO

El día siguiente al de la reunión especial mencionada en el capítulo anterior, en el campamento Armadale, en Australia, en la que Elena de White habló de los principios que debían regir nuestra obra donde el prejuicio fuera fuerte, ella escribió la siguiente carta a alguien que había argumentado fuertemente que abstenerse de trabajar en domingo, en los estados del Sur, era erróneo:

“Querido hermano: Ayer se leyeron extractos de cartas escritas por usted en relación con nuestros hermanos en los campos misioneros del Sur. Este asunto es muy delicado, y no tendría nada para decir sobre él si no sintiera que no me atrevo a retener luz que me ha sido dada. Hermano mío, me entristeció escuchar los extractos de su carta. Este no es el consejo que Jesús dio en su Sermón del Monte.

“Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente. Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa; y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos’ (Mat. 5:38-41).

“Los principios que usted presenta a otros primeramente debiera

asegurarse de que están sustentados firmemente en un 'Así dice el Señor'. Cuán cuidadosos debemos ser al dar consejos, no sea que nuestra instrucción resulte en un grande mal y sufrimiento. Cuánto mejor sería que las familias salieran a alguna otra ciudad o país, pero nunca animar el espíritu desafiante y rebelde, aun cuando se los ponga a realizar trabajos forzados. La intolerancia existente, el prejuicio en contra de la verdad para sostener el error religioso, es firme; pues el agente humano es movido por un poder infernal desde abajo. El Señor ve, el Señor conoce, todo el sufrimiento de su pueblo por causa de la verdad. Oren, dice el Salvador, por aquellos que los persiguen, y no resistan al malo.

“No puede introducirse la verdad de cualquier manera azarosa entre la gente de color; ni puede aconsejarse a los creyentes y a los que enseñan la verdad a ser presuntuosos. Cuando llegue el tiempo de hacer en los Estados del Sur lo que hicieron los tres héroes que rehusaron inclinarse ante la estatua de Nabucodonosor, se tomarán decisiones a favor o en contra de los Mandamientos de Dios. No tenemos necesidad de cerrar herméticamente nuestro camino; será más difícil trabajar los numerosos campos que hasta ahora no hemos tocado. Nuestro plan de acción es: No destacar los aspectos de nuestra fe que puedan producir objeción, esos que se oponen más decididamente a las prácticas y las costumbres de la gente, hasta que el Señor les dé una equitativa oportunidad de saber que creemos en Cristo, que creemos en la divinidad de Cristo y en su preexistencia. Espaciémonos en el testimonio del Redentor del mundo. ‘Yo, Jesús, he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias’ (Apoc. 22:16). Se necesita vigilar estrictamente la palabra que la pluma escribe sobre el papel. Que el Señor nos ayude a aprender en la escuela de Cristo su mansedumbre y humildad.

“Si la Majestad del cielo vigiló cada una de sus propias palabras para no atizar él mismo el espíritu de Satanás y de los ángeles caídos, ¡cuánto más cuidadosos debiéramos ser nosotros en todas las cosas!

“Pienso que sería bueno que todos los que aseveran ser seguidores de Cristo aprendan de verdad de Cristo, de sus métodos y de su man-

sedumbre y humildad de corazón. Tenemos un mensaje decidido que proclamar. En Judas tenemos una descripción de la contaminación del mundo, y de las agencias de Satanás dedicadas a corromper el mundo. ‘Pero cuando el arcángel Miguel contendía con el diablo, disputando con él por el cuerpo de Moisés, no se atrevió a proferir juicio de maldición contra él, sino que dijo: El Señor te reprenda’ (Jud. 9).

“ ‘Me mostró al sumo sacerdote Josué, el cual estaba delante del ángel de Jehová, y Satanás estaba a su mano derecha para acusarle’ (Zac. 3:1). Estas cosas fueron escritas para nuestro beneficio, y hemos de estudiar la Palabra en todas estas cosas ahora; pues nos atañen, a nosotros en particular.

“Habrá un tiempo de tribulación como no ha existido desde que ha habido nación. Tenemos la responsabilidad de eliminar de todos nuestros discursos cualquier cosa que tenga sabor a desquite y a desafío, y que ataque a iglesias o a individuos, porque esto no es el camino ni el método de Cristo. Él no pronunció reprensiones mordaces contra aquellos que no conocían la verdad, sino contra aquellos a quienes Dios había hecho depositarios de responsabilidades sagradas, un pueblo escogido y favorecido con toda ventaja temporal y espiritual, y que aun así no daba fruto.

“El Señor se compadece del mundo, su viña, que no ha sido trabajada. Está perdonando al mundo, permitiendo que le llegue más luz. En medio de la ira, se acuerda de la misericordia. Su corazón de misericordia divina está lleno de amor y compasión por los miles que permanecen en ignorancia de la verdad. Se ha hecho todo por aquellos que tienen un conocimiento de la verdad, para que permanezcan en la verdad; pero aquellos que no conocen la verdad no han recibido ni una décima parte de las ventajas que debieran haber tenido. Y así continúa siendo. Que Dios ayude al pueblo a quien ha dado toda ventaja, como lo hizo con la nación judía, para recibir e impartir a aquellos que están en ignorancia de la luz de la verdad, en vez de rechazar la luz y la bendición.

“No sé si usted entiende esto. Que el Señor lo ayude a discernir. No es el lugar de aquellos que han tenido luz de parte de Jesús, preciosa luz, condenar a aquellos a quienes esta luz nunca ha llegado, y escribir o decir cosas que cerrarán los oídos y la puerta del corazón; restringir el camino, de manera que el poder de Satanás tomará posesión de las mentes humanas. Y dar a la imaginación una falsa visión, que traerá un estado de cosas que nos imposibilitará de alcanzar el mundo, no importa el medio por el cual intentemos. Esto hizo la nación judía. Se hicieron despreciables ante el mundo.

“¿De qué manera se darán al mundo impresiones correctas de lo que realmente creemos? Estudiando los métodos, no de disputa ni de condenación; pues hay miles que viven a la altura de la luz que tienen. Se deberían usar todos los medios posibles para llevar el conocimiento de la verdad ante los miles que discernirán la evidencia, que apreciarán la semejanza de Cristo en su pueblo, si pueden tener una oportunidad de verlo. Hay personas entre nosotros que, si tomaran el tiempo necesario, llegarían a considerar su posición de inactividad como una negligencia pecaminosa en usar los talentos que Dios les ha dado. Dios ha dado a sus ministros el mensaje de verdad para que lo proclamen. Las iglesias deben recibirlo y de toda manera posible comunicarlo, mientras asimilan los primeros rayos de la luz y luego los difunden. No haberlo hecho representa nuestro gran pecado. Llevamos años de atraso. Los ministros han estado buscando el tesoro escondido, abriendo el cofre y dejando resplandecer las joyas de la verdad; pero los miembros de la iglesia no han hecho la centésima parte de lo que Dios requiere de ellos. En aquel gran día, se verán autoincriminados y condenados a sí mismos por su pereza. Que el Señor pueda llevarlos a la penitencia, y a verse a sí mismos ahora y exclamar: ‘Señor, yo soy esa higuera estéril, que no da frutos’. Que el Señor perdone a su pueblo que no está haciendo la obra que él les asignó en su viña.

“ ‘Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana’ (Apoc. 22:16). Estudie este tema; lea el

siguiente versículo. Vemos que este es el mensaje que se ha estado dando al pueblo de Dios.

“Deben obtenerse grandes salones en nuestras ciudades, para que el mensaje del tercer ángel pueda ser proclamado por los labios humanos. Millares de personas apreciarán el mensaje. Mientras se ha absorbido tanto tiempo y dinero en institutos ministeriales en favor de aquellos que tienen la verdad y no la aprecian, miles permanecen en ignorancia de la verdad. No saben de qué se trata la fe de los adventistas del séptimo día.

“¿Por qué no comunican los miembros de iglesia aquello que han recibido? ¿Por qué esta negligencia? ¿Por qué esta negligencia egoísta, cuando el valor de las almas está en juego?

“¿Por qué no se está haciendo algo de mayor envergadura ahora de lo que se ha hecho en el pasado? ¿Por qué se realizan reuniones en carpa, año tras año, en la misma localidad? ¿Por qué no son llevadas a ciudades que no saben nada de nuestra fe? El argumento es: habrá ahorro de dinero y de trabajo. Que el ahorro se haga en otras líneas. Pero cuando se trata de trabajar por las almas, y de presentar la verdad ante aquellos que no la conocen, no hablemos de limitarnos en esa línea.

“Hay que amonestar al mundo. Velen, esperen, oren, trabajen, y no permitan que nada se haga con rivalidad y vanagloria. Que no se haga nada para aumentar el prejuicio y, en cambio, hagan todo lo posible por disminuirlo, dejando entrar la luz, los brillantes rayos del Sol de justicia, para que ilumine las tinieblas morales.

“Hay que llevar a cabo una gran obra aún, y hay que realizar todo esfuerzo posible para revelar a Cristo como el Salvador que perdona los pecados; a Cristo, como el portador del pecado; a Cristo, como la brillante estrella matutina. Y el Señor nos dará su apoyo frente al mundo hasta que hayamos hecho nuestra obra”.

# INSTRUCCIONES SOBRE EL TRABAJO EN DOMINGO

A principios de 1898, nuestros hermanos que trabajaban en la casa editora en Melbourne, Australia, fueron notificados de que las autoridades habían recibido quejas porque la editora operaba los días domingo; y fueron intimados en cuanto a que, a menos que cesaran los trabajos ese día, serían procesados judicialmente. Algunos de los hermanos argumentaban que no podíamos cambiar nuestro curso de acción sin sacrificar los principios correctos, y que el trabajo en domingo debía continuar, sin importar las consecuencias. En esta crisis, Elena de White declaró que estaba en armonía con la instrucción que había recibido si detenían el trabajo en domingo, que resultaba ofensivo, y permitían que los obreros de la oficina dedicaran el domingo a esfuerzos misioneros. Este consejo fue aceptado.

En relación con una experiencia similar en la escuela de Avondale, Elena de White dice, en *Testimonios para la iglesia*, tomo 9, páginas 190 y 191.

“En nuestra escuela de Avondale, cerca de Cooranbong, en Australia, hubo que tomar una decisión en cuanto al trabajo en domingo. Parecía que la red se estaba cerrando sobre nosotros, hasta el punto de que pronto no podríamos trabajar en dicho día. Nuestra escuela estaba situada en el interior de los bosques, lejos de todo pueblo o estación de ferrocarril. Nadie vivía tan cerca de nosotros que fuese molestado por lo que pudiéramos hacer. Sin embargo, se nos vigilaba. Se instaba a las autoridades a inspeccionar nuestra propiedad, y vinieron [...].

“Cuando nuestros hermanos fueron amenazados por la persecución y puestos en perplejidad para saber qué conducta debían seguir, les fue dado el mismo consejo que les fuera dado con anterioridad en cuanto a los juegos. Dije: ‘Dedicad el domingo a hacer trabajo misionero para Dios. Maestros, acompañad a vuestros alumnos. [...] Visitad a la gente en sus hogares. Mostradle que os interesáis en su salvación’. Así obraron, y el resultado fue que hicieron mucho bien, a sí mismos y a otros. La bendición divina reposó sobre ellos mientras escudriñaban las Escrituras con diligencia para aprender a presentar las verdades de la Palabra de manera que fuesen recibidas favorablemente”.

Después de haber guardado el sábado del Señor fielmente, evitar el trabajo que pueda resultar ofensivo y dedicar el primer día de la semana a enseñar a las personas el mensaje para este tiempo podría ser interpretado como “guardar el domingo”, en la manera en que se suele entender esa expresión. Ciertamente, nadie que siga esa instrucción sin dedicar ese día a la ociosidad, sino a esfuerzos serios por exaltar el verdadero sábado, no sería considerado como alguien que está rindiendo homenaje a la “bestia”.

Las razones para esta instrucción, y los principios implicados en llevarla a cabo, son presentados claramente en los siguientes párrafos, publicados en *Testimonios para la iglesia*, tomo 9, páginas 187 a 190:

**Sanatorio, California,  
17 de agosto de 1902.**

*Estimado hermano:*

“Voy a tratar de contestar a su pregunta sobre lo que deberá hacer en caso de que las leyes dominicales sean aplicadas.

“Hablaré conforme a la luz que me dio el Señor en una época cuando temíamos una crisis tal como la que parece confrontaros ahora. Cuando el mundo, impulsado por una fuerza infernal, quiera hacer obligatoria la observancia del domingo, los adventistas del séptimo día deberán dar prueba de sabiduría, absteniéndose de hacer trabajos comunes en domingo y dedicando ese día al trabajo misionero.

“Desafiar las leyes dominicales no haría más que fortalecer el espíritu perseguidor de los fanáticos que se esfuerzan por hacerlas ejecutar. No les den ocasión de llamarlos violadores de las leyes. Si no les dejan otra tarea que la de refrenar a hombres que no temen a Dios ni al hombre, dicha tarea no tardará en perder su novedad para ellos, y verán que no les resulta lógico ni conveniente ser estrictos en lo que concierne a la observancia del domingo. Prosigan su trabajo misionero, con la Biblia en la mano, y el enemigo caerá en la cuenta de que derrotó su propia causa. No se recibe la marca de la bestia por manifestar prudencia al conservar la paz absteniéndose del trabajo que ofende, y consagrándose a una obra de las más importantes.

“Consagrar el domingo al trabajo misionero es arrancar el látigo de las manos de los fanáticos arbitrarios, cuyo placer sería humillar a los adventistas del séptimo día. Cuando vean que dedicamos los domingos a visitar a la gente y a explicarles las Escrituras, comprenderán que es inútil querer detener nuestra obra por medio de leyes dominicales.

“El domingo puede dedicarse a diversas actividades que lograrán



mucho resultado para Dios. Pueden celebrarse reuniones al aire libre y en las casas particulares. Puede trabajarse de casa en casa. Los que escriben pueden, durante aquel día, redactar artículos para los periódicos. Los días domingo, cuando sea posible, celébrense reuniones religiosas, y hágaselas intensamente interesantes. Hablen con fuerza y seguridad del amor del Salvador, y canten verdaderos himnos de despertar religioso. Hablen de la temperancia y de la vida religiosa genuina. Aprenderán, así, el arte de trabajar y alcanzarán a muchas almas.

“Consagren los maestros de nuestras escuelas el domingo al trabajo misionero. Se me ha mostrado que así podrán desbaratar los planes del enemigo. Celebren los maestros, en compañía de sus alumnos, reuniones para quienes no conocen la verdad. Lograrán más así que de cualquier otro modo. Dios nos ha dado instrucciones muy claras en cuanto a nuestra obra. Debemos proclamar la verdad con respecto al sábado de Jehová, y reparar la brecha que fue abierta en la Ley. Debemos hacer cuanto podamos por ilustrar a los ignorantes; pero jamás debemos asociarnos a hombres del mundo para recibir ayuda financiera.

“Acerca de los hijos de Israel, leemos: ‘Los saqué de la tierra de Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá. Y les di también mis días de reposo, para que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico. Mas se rebeló contra mí la casa de Israel en el desierto; no anduvieron en mis estatutos, y desecharon mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera, vivirá; y mis días de reposo profanaron en gran manera; dije, por tanto, que derramaría sobre ellos mi ira en el desierto para exterminarlos. Pero actué a causa de mi nombre, para que no se infamase a la vista de las naciones ante cuyos ojos los había sacado. También yo les alcé mi mano en el desierto, jurando que no los traería a la tierra que les había dado, que fluye leche y miel, la cual es la más hermosa de todas las tierras; porque desecharon mis decretos, y no anduvieron en mis estatutos, y mis días de reposo profanaron,

porque tras sus ídolos iba su corazón. Con todo, los perdonó mi ojo, pues no los maté, ni los exterminé en el desierto; antes dije en el desierto a sus hijos: No andéis en los estatutos de vuestros padres, ni guardéis sus leyes, ni os contaminéis con sus ídolos. Yo soy Jehová vuestro Dios; andad en mis estatutos, y guardad mis preceptos, y ponedlos por obra; y santificad mis días de reposo, y sean por señal entre mí y vosotros, para que sepáis que yo soy Jehová vuestro Dios' (Eze. 20:10-20).

“El sábado es la piedra de toque de Jehová, y ningún hombre, aunque sea rey, sacerdote o gobernante, tiene derecho a colocarse entre Dios y el hombre. Los que quieren ponerse por conciencia de sus semejantes, se colocan por encima de Dios. Los que se encuentran bajo la influencia de una falsa religión y observan un falso día de reposo, descartarán las pruebas más evidentes concernientes al sábado. Procurarán compeler a los hombres a obedecer las leyes inventadas por ellos en oposición directa a la Ley de Dios. La ira de Dios alcanzará a aquellos que se obstinan en ese camino. No podrán escapar al castigo, a menos que cambien de conducta.

“La ley relativa a la observancia del primer día de la semana proviene de una cristiandad apóstata. El domingo es una hechura del papado, exaltada por el mundo cristiano por encima del santo día de reposo de Jehová. En ningún caso deben rendirle homenaje los hijos de Dios. Pero, quiero que entiendan que no significa hacer la voluntad de Dios el desafiar la oposición, cuando él desea que la evitemos. De ese modo, crean prejuicios tan acérrimos que imposibilitan la proclamación de la verdad. No hagan en domingo demostración alguna que desafíe las leyes. Si ello sucede en un lugar y son humillados, la misma cosa sucederá en otra parte. Podemos emplear el domingo para realizar una obra que favorecerá el lado de Cristo. Hagamos lo mejor que podamos trabajando con toda humildad y mansedumbre.

“Cristo anunció a sus discípulos lo que les esperaba en su trabajo de evangelización. Sabía cuáles serían sus sufrimientos, y cuáles

las pruebas y las tribulaciones que tendrían que sobrellevar. No quiso ocultarles lo que iba a sucederles, no fuese que las dificultades, al sobrevenir repentinamente, hiciesen vacilar su fe. ‘Y ahora os lo he dicho antes que suceda’, dice él, ‘para que cuando suceda, creáis’ (Juan 14:29). La prueba, en vez de minar su fe, debía afirmarla. Unos a otros debían repetirse: ‘Nos había dicho que esto vendría y cómo hacerle frente’.

“ ‘He aquí, dijo Jesús, yo os envío como ovejas en medio de lobos: sed pues prudentes como serpientes, y sencillos como palomas’. ‘Y seréis aborrecidos de todos por mi nombre; mas el que soportare hasta el fin, este será salvo’ (Mat. 10:16, 22). Cristo fue aborrecido sin causa. ¿Causará sorpresa que sean aborrecidos los que llevan su señal y lo están sirviendo? Son considerados como las escorias del mundo.

“ ‘Mas cuando os persiguieren en esta ciudad, huid a otra’. Dios no quiere que la vida de ustedes sea sacrificada inconsideradamente. ‘De cierto os digo, que no acabaréis de recorrer todas las ciudades de Israel, antes que venga el Hijo del Hombre’ (Mat. 10:23).

“Debe darse al mundo la verdad; una verdad clara, nítida, positiva. Pero debe ser presentada en el espíritu de Cristo. Debemos ser como ovejas en medio de lobos. Perderán preciosas ocasiones de trabajar por el Maestro los que no estén dispuestos, por el amor de Cristo, a conformarse a las reglas de prudencia que él nos recomendó, y a permanecer pacientes, dueños de sí mismos. El Señor no ha encargado a su pueblo que injurie a los que traspasan su Ley. Nunca debe atacarse a las demás iglesias. Recordemos que, como pueblo al que se confió una verdad sagrada, hemos sido negligentes y positivamente infieles. La obra ha quedado restringida a unos pocos centros, cuyos habitantes han acabado por endurecerse contra el evangelio. Es difícil hacer impresión en los que han oído tanta presentación de la verdad y que, no obstante, la han rechazado [...].

“De ello, sufrimos las consecuencias ahora. La obra estaría mucho más adelantada hoy si hubiésemos hecho esfuerzos enérgicos para alcanzar a las personas que, una vez convertidas, habrían demostrado fielmente lo que la verdad presente puede hacer para los seres humanos. No es justo que unos pocos lugares disfruten de todas las ventajas, mientras que otros quedan descuidados”.

# QUIÉN RECIBIRÁ LA MARCA DE LA BESTIA

Un estudio cuidadoso de los escritos de Elena de White mostrará al estudioso evidencia convincente de que, a lo largo de los años, ella siempre ha enseñado que recibir la marca de la bestia implica una transgresión seria de la Ley de Dios, y no meramente refrenarse del trabajo ordinario el primer día de la semana. En muchos lugares de sus escritos manifiesta tan claramente que el pecado está en desacatar el verdadero día de reposo, o en una desobediencia voluntaria a la Ley de Dios, que es sumamente injusto tomar unas pocas instancias aisladas en las que se menciona la “observancia del domingo”, en sí misma, como la marca de la bestia, y hacer que estos pasajes parezcan contradecir otras declaraciones que abordan el asunto más plenamente y con mayor claridad.

Hemos agrupado cantidad suficiente de referencias sobre el gran conflicto en cuanto a la vigencia de la Ley de Dios, a fin de que se pueda entender el cómo, el cuándo y quién recibirá la marca de la bestia. La primera referencia proviene de un manuscrito inédito, escrito en 1899:

“Es importante que todos comprendan qué es la marca de la bestia y cómo pueden escapar de las temibles amenazas de Dios. ¿Por

qué no se interesan los hombres en conocer qué constituye la marca de la bestia y su imagen? Contrasta directamente con la señal de Dios (Éxo. 31:12-17). La cuestión del día de reposo será el tema de disputa en el Gran Conflicto, en el cual todo el mundo tendrá una parte (Apoc. 13:4-17).

“Cristo murió para salvar a los pecadores, no en sus pecados, sino de sus pecados. La advertencia dada en Apocalipsis nos muestra la terrible consecuencia de la transgresión. A través de labios que no mienten, la Ley de Dios es declarada santa, justa y buena. Nuestro deber de obedecer esta Ley ha de ser la nota dominante del último mensaje de misericordia al mundo. La Ley de Dios no es algo nuevo. No es la santidad creada, sino la santidad dada a conocer. Es un código de principios que expresan misericordia, bondad y amor. Presenta el carácter de Dios ante la humanidad caída y declara llanamente todo el deber del hombre.

“ ‘Amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas’. Este mandato contiene los principios de los primeros cuatro preceptos. Y ‘amarás a tu prójimo como a ti mismo’. Sobre estos dos grandes principios, declara la Palabra de Dios, descansa toda la ley y los profetas.

“Estos principios son presentados por el mensaje del tercer ángel, que declara que el Creador siempre ha requerido, y siempre requerirá, obediencia a su Ley real. Pero esta Ley ha sido descuidada y transgredida, y ahora está siendo ignorada por las iglesias. Las promulgaciones humanas son colocadas donde debería estar la Ley de Dios. El domingo, creación del Papado, ha tomado el lugar del sábado santo de Dios. Así como Nabucodonosor fabricó una imagen de oro y dispuso que todos la adorasen, así también el domingo es presentado ante las personas para ser considerado sagrado. Este día no contiene un solo vestigio de santidad, y sin embargo, es mantenido en alto para ser honrado por todos.

“Al hacer esto, los hombres están haciendo exactamente lo que Satanás desea que hagan. Cuando aquellos que aseveran amar a Dios se rehúsan a obedecer su palabra, claramente expresada en el cuarto precepto del Decálogo, y aceptan un día laboral común como día de reposo, muestran respeto por un día exaltado por el enemigo de Dios. Pero, a pesar de esto, la Ley de Dios aún permanece firme. El hombre de pecado ha intentado cambiar esta Ley; [...] pero mientras Dios permanezca en su trono, él no podrá cambiar una jota ni una tilde de su Ley [...].

“Dios dio el sábado al hombre como memorial de la obra de la creación; y el Señor del cielo no tendrá por inocente a quien deje de lado sus Mandamientos y enseñe otros en su lugar. Él recompensará a cada uno según sus obras”.

Lo siguiente, proveniente de *Testimonios para la iglesia*, tomo 1, páginas 315 y 316, también señala claramente que la verdadera prueba implicará el “menosprecio por el sábado del cuarto mandamiento”:

“Vi que Dios preservará de manera maravillosa a su pueblo durante el tiempo de angustia. Así como Jesús oró con toda la agonía de su alma en el huerto, ellos clamarán con fervor y agonía día y noche para obtener liberación. Se proclamará el decreto de que deben despreciar el sábado del cuarto Mandamiento y honrar el primer día, o perder la vida. Pero ellos no cederán, ni pisotearán el sábado del Señor para honrar una institución del papado”.

Una vez más, leemos en *Testimonios para la iglesia*, tomo 8, página 128:

“La señal, o sello, de Dios se revela en la observancia del séptimo día, monumento recordativo de la creación por el Señor. [...] La marca de la bestia es lo opuesto a esto: la observancia del primer día de la semana. Esta marca distingue a los que reconocen la supremacía de la autoridad papal de aquellos que reconocen la autoridad de Dios.

“La negativa a obedecer los Mandamientos de Dios, y la resolución de albergar odio contra los que proclaman estos Mandamientos, lleva a la guerra más resuelta de parte del dragón, cuyas energías enteras se dedican a oponerse al pueblo de Dios que guarda los Mandamientos. ‘Y hacía que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se les pusiese una marca en la mano derecha, o en la frente’”. No solamente que los hombres no deberán trabajar con sus manos en domingo, sino además con sus mentes deberán reconocer el domingo como día de reposo. “ ‘Y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre’ (Apoc. 13:16, 17)”.

### **Una crisis terrible**

Se puede encontrar este asunto claramente explicado en *El conflicto de los siglos*, páginas 590 y 591.

“Terrible será la crisis a la que llegará el mundo. Unidos los poderes de la Tierra para hacer la guerra a los Mandamientos de Dios, decretarán que todos los hombres, ‘pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos’ (Apoc. 13:16), se conformen a las costumbres de la iglesia y observen el falso día de reposo. Todos los que se nieguen a someterse serán castigados por la autoridad civil, y finalmente se decretará que son dignos de muerte. Por otra parte, la Ley de Dios que impone el día de reposo del Creador exige obediencia, y amenaza con la ira de Dios a los que violen sus preceptos. Dilucidado así el asunto, cualquiera que pisotee la Ley de Dios para obedecer una ordenanza humana recibe la marca de la bestia; acepta el signo de sumisión al poder al cual prefiere obedecer en lugar de obedecer a Dios. La amonestación del Cielo dice así: ‘¡Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe su marca en su frente, o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios, que está preparado sin mezcla alguna en el cáliz de su ira!’ (Apoc. 14:9, 10). [...]”.

“El sábado será la gran piedra de toque de la lealtad; pues es el



punto especialmente controvertido. Cuando esta piedra de toque les sea aplicada finalmente a los hombres, entonces se trazará la línea de demarcación entre los que sirven a Dios y los que no lo sirven. Mientras que la observancia del falso día de reposo (domingo), en obediencia a la ley del Estado y en oposición al cuarto Mandamiento, será una declaración de obediencia a un poder que está en oposición a Dios, la observancia del verdadero día de reposo (sábado), en obediencia a la Ley de Dios, será señal evidente de lealtad al Creador. Mientras que una clase de personas, al aceptar el signo de sumisión a los poderes del mundo, recibe la marca de la bestia, la otra, por haber escogido el signo de obediencia a la autoridad divina, recibirá el sello de Dios.

“Hasta ahora, se ha solido considerar a los predicadores de las verdades del mensaje del tercer ángel como meros alarmistas. [...] Pero a medida que se va agitando más ampliamente la cuestión de la observancia obligatoria del domingo, se ve acercarse la realización del acontecimiento hasta ahora tenido por inverosímil, y el tercer mensaje producirá un efecto que no habría podido producir antes”.

Según esta última declaración, resulta claro que en ese momento, cuando la proclamación del mensaje del tercer ángel será especialmente eficaz, se deberá tomar un curso de acción que no suscite prejuicios innecesarios; y todo creyente leal debiera despertar para tomar su posición en tocar el sonido de alerta. Las siguientes declaraciones indican que el clímax de la Controversia no se alcanza meramente por causa de la promulgación de leyes de descanso dominical. *El conflicto de los siglos*, página 593, continúa diciendo:

“Satanás se pondrá alerta al ver que la controversia se extiende a nuevos campos y que la atención del pueblo es dirigida a la pisoteada Ley de Dios. El poder que acompaña la proclamación del mensaje solo desesperará a los que se le oponen. El clero hará esfuerzos casi sobrehumanos para sofocar la luz, por temor de que alumbre a sus rebaños. Por todos los medios a su alcance, los ministros tratarán de

evitar toda discusión sobre esas cuestiones vitales. La iglesia apelará al brazo poderoso de la autoridad civil, y en esta obra los papistas y los protestantes irán unidos. Al paso que el movimiento en favor de la imposición del domingo se vuelva más audaz y decidido, la ley será invocada contra los que observan los Mandamientos. Se los amenazaré con multas y encarcelamientos; a algunos se les ofrecerán puestos de influencia y otras ventajas, para inducirlos a que renuncien a su fe. [...] A los que obedezcan con toda conciencia a la Palabra de Dios, se los tratará como rebeldes”.

Y, nuevamente, en *El conflicto de los siglos*, las páginas 442 y 443, leemos:

“La imposición de la observancia del domingo por parte de las iglesias protestantes es una imposición de que se adore al papado, es decir, la bestia. Los que, comprendiendo las exigencias del cuarto Mandamiento, prefieran observar el falso día de reposo en lugar del verdadero, rinden así homenaje a aquel poder, el único que ordenó su observancia. [...].

“Cuando la observancia del domingo sea impuesta por la ley, y el mundo sea ilustrado respecto de la obligación del verdadero día de descanso, entonces quien transgreda el Mandamiento de Dios para obedecer un precepto que no tiene mayor autoridad que la de Roma, honrará con ello al papado por encima de Dios. [...] Cuando los hombres rechacen, entonces, la institución que Dios declaró ser el signo de su autoridad, y honren en su lugar lo que Roma escogió como signo de su supremacía, ellos aceptarán de hecho el signo de la sumisión a Roma, ‘la marca de la bestia’. Y solo cuando la cuestión haya sido expuesta así, a las claras, ante los hombres, y ellos hayan sido llamados a escoger entre los Mandamientos de Dios y los mandamientos de los hombres, será cuando los que perseveren en la transgresión recibirán ‘la marca de la bestia’ ”.

En un artículo titulado “El santo sábado de Dios”, publicado en la *Review and Herald* del 13 de julio de 1897, Elena de White define la “marca de la bestia” de la siguiente manera:

“Recibir esta marca significa adoptar la misma decisión de la bestia y apoyar sus mismas ideas, en oposición directa a la Palabra de Dios [...]

“Si la luz de la verdad ha sido presentada a ustedes, revelando el día de reposo del cuarto Mandamiento y mostrando que en la Palabra de Dios no hay ningún fundamento para la observancia del domingo, y sin embargo se aferran al falso día de reposo, negándose a santificar el día de reposo que Dios llama ‘mi día santo’, recibirán la marca de la bestia. ¿Cuándo ocurre esto? Cuando obedecen el decreto que les ordena dejar de trabajar en domingo y adorar a Dios, sabiendo que no hay en la Biblia una sola palabra que muestre que el domingo sea algo más que un día común de trabajo, consienten en recibir la marca de la bestia y rechazan el sello de Dios. Si recibimos esta marca en nuestra frente o en nuestra mano, los juicios pronunciados contra los desobedientes caerán sobre nosotros. Pero el sello del Dios viviente se coloca sobre aquellos que con plena conciencia guardan el día de reposo del Señor”.

Las siguientes palabras de *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, página 76, son dignas de consideración, al prepararnos para la gran prueba:

“No está lejos el tiempo cuando toda alma será probada. Se nos querrá imponer la marca de la bestia. Para aquellos que han ido cediendo paso a paso a las exigencias del mundo y se han acomodado a sus costumbres, no será cosa difícil ceder ante las autoridades dominantes, antes que someterse al escarnio, a los insultos, a la amenaza de encarcelamiento y a la muerte. La contienda es entre los mandamientos de Dios y los mandamientos de los hombres”.

Para profundizar más en el estudio de este tema específico, vea “El sello de Dios”, en *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, páginas 193 a 201; “La crisis venidera”, *ibíd.*, pp. 425 a 430; y “La marca de la bestia”, en *Primeros escritos*, páginas 64 a 67.

# EL EJEMPLO DE CRISTO

“**P**ues en cuanto él mismo padeció siendo tentado, es poderoso para socorrer a los que son tentados” (Heb. 2:18).

Solamente Cristo Jesús está calificado para actuar como nuestro Sumo Sacerdote y Salvador porque, por más difícil que pueda ser entenderlo, solamente él pasó por las experiencias de prueba y de tentación que lo habilitan para saber cómo suplir las necesidades de cada alma que es tentada.

Aquellos que pertenecen a “esta generación”, que “no pasará hasta que todo esto acontezca” (Mat. 24:34), deben enfrentar una problemática que implica fuertes tentaciones. Pero podemos tener la seguridad de que nuestro perfecto Salvador y Modelo ha enfrentado y triunfado sobre tentaciones similares.

Jesús fue el Verbo hecho carne. Los seres humanos pueden diferir en cuanto al significado de algunas de las palabras escritas de la Biblia concernientes a nuestro deber bajo ciertas condiciones; pero siempre podemos conocer el verdadero significado cuando el ejemplo de Jesús proporciona una interpretación viviente. Por medio de un estudio de sus métodos al enfrentar la oposición, podemos aprender principios para gobernar nuestra relación con aquellos que se oponen a las verdades que debemos proclamar al mundo.

Cristo vino a este mundo con un propósito: *llevar a cabo una misión divina*. Toda otra consideración se vio subordinada al cumplimiento de esta tarea. “Mi comida es que haga la voluntad del que me envió”, declaró Jesús, “y que acabe su obra” (Juan 4:34). Y sabiendo que la oposición a sus labores se fortalecería hasta que finalmente concluyera, dijo más adelante: “Me es necesario hacer las obras del que me envió, entre tanto que el día dura; la noche viene, cuando nadie puede trabajar” (Juan 9:4). Y cuando llegó la triste hora en que manos crueles tomaron al Hijo de Dios –en esa misma noche en que a los emisarios del gran adversario fueron dichas las palabras: “esta es vuestra hora, y la potestad de las tinieblas” (Luc. 22:53)–, Jesús, “levantando los ojos al cielo”, pudo decir al Padre: “He acabado la obra que me diste que hiciese” (Juan 17:1, 4).

Sin dudas, detrás de la oposición de los hombres se encontraba la instigación de Satanás, cuyo propósito era estropear la obra de Cristo y, en lo posible, detenerla. En nuestros días, al enfrentar oposición sería bueno recordar que “no tenemos lucha contra sangre y carne” (Efe. 6:12). Y debiéramos ser cuidadosos de que por algún curso de acción poco sabio nos coloquemos en un lugar en el que nuestra obra sea detenida innecesariamente.

En cierta ocasión, “andaba Jesús en Galilea; pues no quería andar en Judea, porque los judíos procuraban matarlo”. En Galilea podía llevar a cabo su obra, mientras que, en ese momento, en Judea se habría visto forzado a enfrentar severa oposición. Pero, por causa de este alejamiento se vio asediado por una crítica de debilidad por parte de sus hermanos, que no creían en él. Consideraron meramente el acto, sin entender el motivo que lo impulsaba. Le insistieron, en tono de burla, que subiera a la Fiesta de los Tabernáculos: “Porque ninguno que procura darse a conocer hace algo en secreto. Si estas cosas haces, manifiéstate al mundo” (Juan 7:4). La respuesta de Jesús a las insinuaciones y las burlas de sus hermanos fue: “Mi tiempo aún no ha llegado” (Juan 7:6). Comentando sobre este incidente, Elena de White dice:

“Para Cristo, el mundo no era un lugar de comodidad y engrandecimiento propio. No buscaba una oportunidad para recibir su poder y su gloria; no le ofrecía ningún premio tal. Era el lugar al cual su Padre lo había enviado. Había sido dado para la vida del mundo, para realizar el gran plan de redención. Estaba haciendo su obra en favor de la especie caída. Pero no había de ser presuntuoso ni precipitarse al peligro, ni tampoco apresurar una crisis. Cada acontecimiento de su obra tenía su hora señalada. Debía esperar con paciencia. Sabía que iba a ser blanco del odio del mundo; sabía que su obra lo conduciría a la muerte; pero exponerse prematuramente no habría sido obrar según la voluntad de su Padre” (*El Deseado de todas las gentes*, p. 415).

Después de que sus hermanos hubieron partido rumbo a Jerusalén, Jesús finalmente se dirigió a la Fiesta de los Tabernáculos, pero “no abiertamente, sino como en secreto” (Juan 7:10). Escogió “una ruta poco frecuentada, a fin de evitar a los viajeros que se dirigían a la ciudad desde todas partes. Si se hubiese unido a cualquiera de las caravanas que subían a la fiesta, la atención pública habría sido atraída hacia él al entrar en la ciudad, y una demostración popular en su favor habría predisposto a las autoridades contra él. Para evitar esto, prefirió hacer el viaje solo” (*ibíd.*).

Formaba parte de la obra de Cristo predicar el evangelio en las ciudades de Galilea (ver Luc. 4:43). Por lo tanto, cuando enfrentara trabas en Judea, podía hacer una obra eficaz en la región del norte. Pero en el momento de la Fiesta de los Tabernáculos, las grandes multitudes que se reunían en Jerusalén le otorgaban una oportunidad tan grande para enseñar que ningún temor por las consecuencias le impidió asistir. Repentinamente apareció ante ellos en el Templo mismo.

### **Protección divina**

Es digno de notar que Jesús había argumentado, como motivo para su retraimiento de Judea, el hecho de que su hora aún no había llegado. Y sin embargo, cuando regresó y enseñó abiertamente,

el registro bíblico indica que “procuraban prenderle; pero ninguno le echó mano, porque aún no había llegado su hora” (Juan 7:30). Pareciera que, aunque cuando podía llevar a cabo su obra en otro lugar él mismo tomó precauciones sabias a fin de protegerse de la ira de sus enemigos, cuando el deber lo llamó al lugar del peligro su Padre refrenó a los hombres malvados de echarle mano. Sin embargo, esta protección divina no lo llevó a actuar presuntuosamente. Cuando como resultado de su enseñanza simple sus enemigos se airaron y levantaron “piedras para arrojárselas”, “Jesús se escondió y salió del templo; y atravesando por en medio de ellos, se fue” (Juan 8:59). Y cuando, nuevamente, buscaron prenderlo, “él se escapó de sus manos. Y se fue de nuevo al otro lado del Jordán, al lugar donde primero había estado bautizando Juan; y se quedó allí”. Allí podía trabajar con tranquilidad, pues “muchos venían a él” (Juan 10:39-41).

El ejemplo de Cristo al enfrentar oposición estaba en armonía con la instrucción dada a sus discípulos, cuando los envió en su misión de servicio. “Cuando os persigan en esta ciudad, huid a la otra”. Bien sabía él cuánto serían probados al dar testimonio de su vida terrenal, y de su triunfo sobre las fuerzas del mal.

Tan acérrima sería la enemistad hacia el evangelio, que aun los vínculos terrenales más tiernos serían pisoteados; los discípulos de Cristo serían entregados a la muerte por los miembros de sus propias familias. “Y seréis aborrecidos de todos por mi nombre”, añadió. “Mas el que perseverare hasta el fin, este será salvo”.

“Pero les ordenó no exponerse innecesariamente a la persecución. Con frecuencia, él mismo dejaba un campo de labor para ir a otro, a fin de escapar de los que estaban buscando su vida. Cuando fue rechazado en Nazaret y sus propios conciudadanos trataron de matarlo, se fue a Capernaúm. Allí, la gente se asombró de su enseñanza; ‘porque su palabra era con potestad’. Asimismo, sus siervos no debían desanimarse por la persecución, sino buscar un lugar donde pu-

diesen seguir trabajando por la salvación de las almas” (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 321, 322).

En Juan 11:47 al 53 leemos de los complots de los sacerdotes en contra de Jesús, después de la resurrección de Lázaro. “Por tanto, Jesús ya no andaba abiertamente entre los judíos, sino que se alejó de allí a la región contigua al desierto” (Juan 11:54).

“El Salvador comprendía las conspiraciones de los sacerdotes. Sabía que ansiaban eliminarlo y que su propósito se cumpliría pronto. Pero no le incumbía a él precipitar la crisis, y se retiró de esa región llevando consigo a los discípulos. Así, mediante su ejemplo, Jesús recalcó de nuevo la instrucción que les había dado: “Mas cuando os persiguieren en esta ciudad, huid a la otra”. Había un amplio campo en el cual trabajar por la salvación de las almas; y a menos que la lealtad a él lo requiriera, los siervos del Señor no debían poner en peligro su vida” (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 499, 500).

Hubo momentos, durante su ministerio en Galilea, cuando fue alejado por la oposición en Jerusalén, en que los emisarios de los líderes religiosos acudían a él buscando entramparlo de alguna manera e iniciar una controversia con él. Una de estas instancias está registrada en Mateo 15. Luego de hablar con estos oponentes sobre las verdades simples que naturalmente suscitarían sentimientos de resentimiento en sus corazones inconversos y los llevarían a tomar medidas contra él, el evangelio simplemente registra: “Saliendo Jesús de allí, se fue a la región de Tiro y de Sidón” (Mat. 15:21). Al regresar, una vez más vinieron los fariseos, “para tentarle” (Mat. 16:1). Después de una respuesta directa a sus preguntas, “dejándolos, se fue”. En otra ocasión, se nos dice que “se fue y se ocultó de ellos” (Juan 12:36).

Otras instancias pueden ser citadas, pero estas son suficientes para demostrar el modo en que Cristo llevó a cabo su obra en medio de la oposición, que de haber sido antagonizada por un espíritu desafiante y hostil habría resultado en el acortamiento de sus oportunidades de servicio.



## Una lección del ejemplo de Pablo

Las labores del gran apóstol Pablo son un ejemplo de celo ardiente por la salvación de las almas. A fin de tener éxito en sus tareas, voluntariamente Pablo cedió muchas cosas que el hombre natural tiende a contener, para defender sus derechos. “Por lo cual, por amor a Cristo me gozo en las debilidades, en afrentas, en necesidades, en persecuciones, en angustias”, declaró Pablo. “Como también yo en todas las cosas agrado a todos, no procurando mi propio beneficio, sino el de muchos, para que sean salvos” (2 Cor. 12:10; 1 Cor. 10:33). “Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número. Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley [...] como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley. Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos” (1 Cor. 9:19-22)

El apóstol se adaptaba a las costumbres y los prejuicios de aquellos por quienes trabajaba. Esto se ve ilustrado en su decisión de circuncidar a Timoteo. Pablo se encontraba, en ese momento, en una misión a las iglesias, llevando consigo la decisión del concilio de Jerusalén de que este rito no debía ser impuesto a los conversos gentiles. Pero cuando decidió que Timoteo, cuyo padre era griego, fuese con él, “le circuncidó por causa de los judíos que había en aquellos lugares” (Hech. 16:3). Si no hubiese hecho esto, no habría encontrado oportunidad de predicar el evangelio a los judíos, que eran tan celosos de la ley ceremonial que, en cierta ocasión, intentaron matar a Pablo meramente porque pensaban que había llevado a un griego al Templo.

Más tarde, bajo circunstancias diferentes, el mismo apóstol escribió: “Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, con todo y ser griego, fue obligado a circuncidarse; y esto a pesar de los falsos hermanos intro-

ducidos a escondidas, que entraban para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para reducirnos a esclavitud” (Gál. 2:3, 4).

Estas dos acciones no eran contradictorias. El mero acto de la circuncisión no estaba mal, en sí mismo. “La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es” (1 Cor. 7:19). Sin embargo, estaba mal confiar en este rito como medio de salvación; pues esto dejaría sin efecto la gracia de Cristo (Gál. 5:4). Por otro lado, era correcto, siempre que el principio divino no estuviese en juego, hacer una concesión en este asunto, a fin de apaciguar un prejuicio entre los judíos, a fin de que el evangelio pudiera ser predicado a ellos. Las circunstancias determinaban si esta acción, indiferente en sí misma, estaba bien o mal.

¿Acaso no podría este mismo principio general aplicarse al determinar la actitud que debieran asumir los creyentes individuales, bajo diversas circunstancias, hacia la cuestión del trabajo en domingo? Evitar el trabajo secular regular el domingo no es, en sí mismo, inherentemente malo. Ciertamente, es recomendable ceder nuestros justos derechos en este asunto, cuando no haya ningún principio divino involucrado, a fin de realizar obra misionera, cuando esa decisión puede aplacar prejuicios y mantener abiertas las puertas que de otro modo se cerrarían a la verdad. Pero, cuando las circunstancias son tales que el refrenarse del trabajo secular en domingo necesariamente está ligado con la violación a la Ley de Dios, entonces no puede haber duda en cuanto al deber de aquellos que desean permanecer leales al Gobernante divino.

El Señor es la esperanza y la fortaleza de su pueblo; y aquellos que confían plenamente en él tendrán sabiduría, bajo diferentes circunstancias, para discernir su deber de día en día. En tiempos de tribulación y de prueba, cuando sean llamados a rendir homenaje a aquello que Dios ha prohibido honrar, recibirán la fortaleza y el valor necesarios con el fin de mantener su lealtad al Soberano divino.

# FRENTE A LA LEY DOMINICAL

[EXTRAÍDO DE TESTIMONIOS PARA LA IGLESIA, T. 9, PP. 187-190.]

**Sanatorio, California,  
17 de agosto de 1902.**

Estimado hermano:

Voy a tratar de contestar a su pregunta sobre lo que deberá hacer en caso de que las leyes dominicales sean aplicadas. Hablaré conforme a la luz que me dio el Señor en una época en que temíamos una crisis tal como la que parece confrontaros ahora. Cuando el mundo, impulsado por una fuerza infernal, quiera hacer obligatoria la observancia del domingo, los adventistas del séptimo día deberán dar prueba de sabiduría absteniéndose de hacer trabajos comunes en domingo y dedicando ese día al trabajo misionero.

Desafiar las leyes dominicales no haría más que fortalecer el espíritu perseguidor de los fanáticos que se esfuerzan por hacerlas ejecutar. No les den ocasión de llamarlos violadores de las leyes. Si no les dejan otra tarea que la de refrenar a hombres que no temen a Dios ni al hombre, dicha tarea no tardará en perder su novedad para ellos, y verán que no les resulta lógico ni conveniente ser estrictos en lo que concierne a la observancia del domingo. Prosigan su trabajo

misionero, con la Biblia en la mano, y el enemigo caerá en la cuenta de que derrotó su propia causa. No se recibe la marca de la bestia por manifestar prudencia, al conservar la paz absteniéndose del trabajo que ofende y consagrándose a una obra de las más importantes.

Consagrar el domingo al trabajo misionero es arrancar el látigo de las manos de los fanáticos arbitrarios, cuyo placer sería humillar a los adventistas del séptimo día. Cuando vean que dedicamos los domingos a visitar a la gente y a explicarles las Escrituras, comprenderán que es inútil querer detener nuestra obra por medio de leyes dominicales.

El domingo puede dedicarse a diversas actividades que lograrán mucho resultado para Dios. Pueden celebrarse reuniones al aire libre y en las casas particulares. Puede trabajarse de casa en casa. Los que escriben pueden, durante aquel día, redactar artículos para los periódicos. Cuando sea posible, celébrense reuniones religiosas, y hágase las intensamente interesantes. Hablen con fuerza y seguridad del amor del Salvador, y canten verdaderos himnos de despertar religioso. Hablen de la temperancia y de la vida religiosa genuina. Aprenderán, así, el arte de trabajar y alcanzarán a muchas almas.

Consagren los maestros de nuestras escuelas el domingo al trabajo misionero. Se me ha mostrado que así podrán desbaratar los planes del enemigo. Celebren los maestros, en compañía de sus alumnos, reuniones para quienes no conocen la verdad. Lograrán más así que de cualquier otro modo.

Dios nos ha dado instrucciones muy claras en cuanto a nuestra obra. Debemos proclamar la verdad con respecto al sábado de Jehová, y reparar la brecha que fue abierta en la Ley. Debemos hacer cuanto podamos para ilustrar a los ignorantes. Pero jamás debemos asociarnos a hombres del mundo para recibir ayuda financiera.

Acerca de los hijos de Israel, leemos: ‘Los saqué de la tierra de

Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá. Y les di también mis días de reposo, para que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico. Mas se rebeló contra mí la casa de Israel en el desierto; no anduvieron en mis estatutos, y desecharon mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera, vivirá; y mis días de reposo profanaron en gran manera; dije, por tanto, que derramaría sobre ellos mi ira en el desierto para exterminarlos.

“Pero actué a causa de mi nombre, para que no se infamase a la vista de las naciones ante cuyos ojos los había sacado. También yo les alcé mi mano en el desierto, jurando que no los traería a la tierra que les había dado, que fluye leche y miel, la cual es la más hermosa de todas las tierras; porque desecharon mis decretos, y no anduvieron en mis estatutos, y mis días de reposo profanaron, porque tras sus ídolos iba su corazón. Con todo, los perdonó mi ojo, pues no los maté, ni los exterminé en el desierto; antes dije en el desierto a sus hijos: No andéis en los estatutos de vuestros padres, ni guardéis sus leyes, ni os contaminéis con sus ídolos. Yo soy Jehová vuestro Dios; andad en mis estatutos, y guardad mis preceptos, y ponédlos por obra; y santificad mis días de reposo, y sean por señal entre mí y vosotros, para que sepáis que yo soy Jehová vuestro Dios” (Eze. 20:10-20).

El sábado es la piedra de toque de Jehová, y ningún hombre, aunque sea rey, sacerdote o gobernante, tiene derecho a colocarse entre Dios y el hombre. Los que quieren ponerse por conciencia de sus semejantes, se colocan por encima de Dios. Los que se encuentran bajo la influencia de una falsa religión y observan un falso día de reposo, descartarán las pruebas más evidentes concernientes al sábado. Procurarán compeler a los hombres a obedecer las leyes inventadas por ellos en oposición directa a la Ley de Dios. La ira de Dios alcanzará a aquellos que se obstinan en ese camino. No podrán escapar al castigo, a menos que cambien de conducta.

La ley relativa a la observancia del primer día de la semana proviene de una cristiandad apóstata. El domingo es una hechura del papado, exaltada por el mundo cristiano por encima del santo día de reposo de Jehová. En ningún caso deben rendirle homenaje los hijos de Dios. Pero quiero que entiendan que no es hacer la voluntad de Dios desafiar a la oposición, cuando él desea que la evitemos. Así crean prejuicios tan acérrimos que imposibilitan la proclamación de la verdad. No hagáis en domingo demostración alguna que desafíe las leyes. Si ello sucede en un lugar y sois humillados, la misma cosa sucederá en otra parte. Podemos emplear el domingo para realizar una obra que favorecerá el lado de Cristo. Hagamos lo mejor que podamos trabajando con toda humildad y mansedumbre.

Cristo anunció a sus discípulos lo que les esperaba en su trabajo de evangelización. Sabía cuáles serían sus sufrimientos, y cuáles las pruebas y las tribulaciones que tendrían que sobrellevar. No quiso ocultarles lo que iba a sucederles, no fuese que las dificultades, al sobrevenir repentinamente, hiciesen vacilar su fe. “Y ahora os lo he dicho antes que suceda”, dice él, “para que cuando suceda, creáis” (Juan 14:29). La prueba, en vez de minar su fe, debía afirmarla. Unos a otros debían repetirse: “Nos había dicho que esto vendría y cómo hacerle frente”.

“He aquí, dijo Jesús, yo os envío como ovejas en medio de lobos: sed pues prudentes como serpientes, y sencillos como palomas”. “Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre; mas el que persevera hasta el fin, este será salvo” (Mat. 10:16, 22).

Cristo fue aborrecido sin causa. ¿Causará sorpresa que sean aborrecidos los que llevan su señal y lo están sirviendo? Son considerados como las escorias del mundo. “Mas cuando os persiguieren en esta ciudad, huid a otra”. Dios no quiere que su vida sea sacrificada desconsideradamente. “De cierto os digo, que no acabaréis de recorrer todas las ciudades de Israel, antes que venga el Hijo del hombre” (Mat. 10:23).

Debe darse al mundo la verdad; una verdad clara, nítida, positiva. Pero debe ser presentada en el espíritu de Cristo. Debemos ser como ovejas en medio de lobos. Perderán preciosas ocasiones de trabajar por el Maestro los que no estén dispuestos, por el amor de Cristo, a conformarse a las reglas de prudencia que él nos recomendó y a permanecer pacientes, dueños de sí mismos. El Señor no ha encargado a su pueblo que injurie a los que traspasan su Ley. Nunca debe atacarse a las demás iglesias. Recordemos que, como pueblo al que se confió una verdad sagrada, hemos sido negligentes y positivamente infieles. La obra ha quedado restringida a unos pocos centros, cuyos habitantes han acabado por endurecerse en contra del evangelio. Es difícil hacer impresión en los que han oído tanta presentación de la verdad y que, no obstante, la han rechazado [...].

De ello sufrimos las consecuencias ahora. La obra estaría mucho más adelantada hoy si hubiésemos hecho esfuerzos enérgicos para alcanzar a las personas que, una vez convertidas, habrían demostrado fielmente lo que la verdad presente puede hacer para los seres humanos. No es justo que unos pocos centros disfruten de todas las ventajas, mientras que otros quedan descuidados.

# EL VERDADERO DÍA DE REPOSO VERSUS EL FALSO DÍA DE REPOSO: UN LLAMADO AL COMPROMISO TOTAL

[MANUSCRITO 7A, 1896]

“Todo lo que el hombre sembrare, eso también segará” (Gál. 6:7). Quiero sembrar para el tiempo y la eternidad. Mi corazón tiene hambre y sed de justicia. Quiero que mi vida se oculte en Cristo Jesús, para que mi siembra produzca la cosecha debida. Pienso seriamente en mi propio yo: cada día, en palabras o acciones, siembro cizaña o trigo. Quiero sembrar para el tiempo y la eternidad. Ya ha transcurrido, para mí, casi todo el período de vida que se me ha asignado; ¿y cuál será la cosecha?

Quiero una confianza serena e incommovible en el Altísimo. He experimentado su cuidado protector en forma notable cuando he seguido el camino del deber. Quiero descender a la tumba como una mazorca de maíz bien maduro. No quiero quejas en mi corazón; solamente la gratitud debe morar en él. La misericordia de Dios y su benignidad han de ser atesoradas no como algo lejano, sino como algo precioso que nunca debe ser olvidado. Como testigos de su majestad, podemos exaltar y alabar su santo nombre. Estamos con él en el monte santo.



Cada instante es precioso y abunda en consecuencias eternas. Estamos en un mundo de apariencias, que se burla y engaña como las manzanas de Sodoma. Oh, ¡cómo considera el Señor la duplicidad de nuestro mundo! Si no lográramos mirar más allá de las nubes y captar los brillantes rayos del Sol de justicia, bien podríamos ser vendidos. Pero Jesús vive; el arco de la promesa rodea el trono como una seguridad constante de que Jesús vive, y porque vive, nosotros también viviremos.

Cualquiera que sea la disciplina que la iglesia necesita al sufrir la ira del dragón contra aquellos que guardan los Mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús, la bendición es pronunciada sobre todos los que aman y obedecen a Dios. Las palabras son positivas, pero marcan su importancia. El Alfa y Omega no profiere palabras que llevarán a cualquier persona a suponer que una profesión de fe, sin un amor y obediencia voluntarios y genuinos, le asegurará el ingreso a la Santa Ciudad y el derecho al árbol de la vida. El Señor declara: “Este pueblo de labios me honra; mas su corazón está lejos de mí” (Mat. 15:8). Esto es burlarse de Dios; hablar con astucia y malicia.

La disciplina en la escuela de Cristo hará que la iglesia repose sobre el brazo de su Amado. Los redimidos del Señor llegarán finalmente a Sion con cantos y gozo eterno, con triunfo y victoria. Toda la hueste angélica cantará con regocijo por ellos. Pero ¿cuáles son los requisitos de nuestra ciudadanía? “Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que su potencia sea en el árbol de la vida, y que entren por las puertas en la ciudad” (Apoc. 22:14).

Juan, en el Apocalipsis, escribe sobre la unión de aquellos que viven en la Tierra para hacer nula la Ley de Dios. [Se cita Apoc. 17:13, 14; 16:13.]

Todos los que exaltan y adoran el falso día de descanso, convertido en ídolo, un día que Dios no bendijo, ayudan al diablo y a sus ángeles con todo el poder de la habilidad que Dios les dio, el cual han

pervertido para usarlo mal. Inspirados por otro espíritu, que cegará su discernimiento, no pueden ver que la exaltación del domingo es totalmente una institución de la Iglesia Católica.

Se ha formado una unión corrupta para echar por tierra el memorial de la creación de Dios, el séptimo día, que él santificó y bendijo, y dio al hombre como una señal entre Dios y su pueblo, para ser observado por todas sus generaciones para siempre. Se acerca el tiempo en el que todos tendrán que tomar posición entre el sábado del cuarto Mandamiento, que el Señor ha santificado y bendecido, y el espurio día de reposo, instituido por el hombre de pecado.

Se ha erigido un día de reposo idólatra, al igual que la imagen de oro que fue erigida en las planicies de Dura. Y al igual que Nabucodonosor, rey de Babilonia, emitió un decreto por el cual todo aquel que no se arrodillara y adorara esa imagen fuera muerto, también se hará una proclamación para que todo el que no reverencie la institución del domingo sea castigado con prisión y muerte. Así, el sábado del Señor será hollado y pisoteado. Pero el Señor ha declarado: “¡Ay de los que dictan leyes injustas, y prescriben tiranía!” (Isa. 10:1). [Se cita Sof. 1:14-18; 2:1-3.]

El Señor del cielo permite que el mundo elija a quién quiere tener como su gobernante. Lean todos cuidadosamente el capítulo 13 del Apocalipsis, porque concierne a todo ser humano, grande o pequeño. Todo ser humano debe decidirse, ora por el Dios verdadero y viviente -quien ha dado al mundo el monumento conmemorativo de la Creación, el sábado, o séptimo día-, ora por un falso día de descanso, instituido por los hombres que se han exaltado por encima de todo lo que se llama Dios o que se adore, que han tomado sobre sí mismos los atributos de Satanás para oprimir a los leales y fieles que observan los Mandamientos de Dios. Este poder perseguidor hará obligatorio el culto de la bestia, insistiendo en la observancia del día de reposo que él ha instituido. Así blasfema contra Dios, sentándose “en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios” (2 Tes. 2:4).

Esta adoración de un falso día de reposo es una cuña que separó de Dios a las iglesias protestantes y las dejó desnudas. No tenían un solo texto en las Escrituras para sustentar su falso dios, y un engaño muy antiguo fue propuesto para ser reverenciado y exaltado, mientras que el sábado del cuarto Mandamiento fue pisoteado y Dios, deshonrado. La Biblia estaba frente a ellos con un simple “Así dice el Señor” y la penalidad que conlleva la transgresión; pero, al igual que Adán y Eva, que escucharon las mentiras de Satanás, así el mundo religioso está siguiendo su ejemplo.

Satanás, que fue echado del cielo, está guiando al mundo, engegucido por su sofistería, del mismo modo que guió a los ángeles que aceptaron su teología antes que un “Así dice el Señor”. Ya las iglesias se encuentran desnudas y sin cobijo. Al igual que el archiengañador, no tienen excusa, pues tienen la Palabra de Dios, simple y clara, y puntiaguda. Aunque aprehenden a los fieles y leales súbditos del Reino de Dios, privándolos de su libertad de conciencia, llevándolos ante magistrados y jueces y pronunciando sentencia contra ellos, entregándolos a prisión y a trabajos forzados, e incluso condenándolos a morir, ellos mismos, ante el universo, están mostrando desprecio determinado y obstinado hacia las leyes del eterno Jehová (Apoc. 14:1-4).

Uno de los rasgos notables en la presentación de los 144 mil es que “en sus bocas no fue hallada mentira” (Apoc. 14:5). El Señor ha dicho: “Bienaventurado el hombre [...] en cuyo espíritu no hay engaño” (Sal. 32:2). Ellos profesan ser hijos de Dios, y son presentados como siguiendo al Cordero por dondequiera que va. Aparecen delante de nosotros como estando en pie sobre el Monte Sion, ceñidos para el servicio santo, vestidos de un blanco manto de lino, que es la justicia de los santos. Pero todos los que sigan al Cordero en el cielo lo habrán seguido antes en la Tierra, con una obediencia confiada, amante y dispuesta; lo siguieron no en forma displicente y caprichosa, sino con toda confianza, lealmente, como el rebaño sigue al pastor.

¿Son estos los que están maltratando y encarcelando a sus semejantes, humillándolos a la depravada asociación con los delincuentes en los trabajos forzados? ¿Es esta la señal de aquellos que siguen al Cordero? No, no. Todos los que realizan esta obra dan evidencia de que han elegido el lado de uno que fue expulsado del Edén; que fue un falsificador de Dios; y que, por opresión, intenta obligar a los escogidos de Dios a adorar un día de reposo idolátrico, que no cuenta con un solo texto de la Escritura para su autoridad.

¿Acaso dio Cristo a sus seguidores una lección o un ejemplo semejante? No; él vino no para derribar el poder moral del hombre, sino para restaurarlo. Vino para romper el poder de la opresión. Su obra fue libertar a aquellos que estaban presos por Satanás. Aquellos que dicen “Soy un hijo de Dios” y, sin embargo, realizan una obra que producirá dolor y opresión, ejecutando acciones crueles en contra de sus semejantes, no están siguiendo al Cordero por dondequiera que va, sino que son seguidores de otro líder. Desarrollan los atributos de Satanás y ponen de manifiesto que son partícipes y compañeros de labor con él, para capturar, aprisionar y condenar, para causar todo sufrimiento posible al cuerpo y a la mente, porque no pueden obligar a los hombres a ser desleales a Dios y a deshonorar su obra y transgredir su santa Ley.

Estos son los que tienen mentira en su boca. Estos son los que profesan ser seguidores de Cristo, mientras que siguen a un líder que fue echado de las cortes celestiales. Estos hombres, que están obrando injusticia con tanto celo, muestran ante el mundo y el universo entero que si Cristo estuviera sobre la Tierra, como en ocasión de su primer advenimiento, actuarían del mismo modo que los judíos incrédulos: lo seguirían como espías, buscando lograr que dijera algo que pudieran usar en su contra para condenarlo a morir. Si tuvieran la oportunidad y el poder, harían como hizo Nabucodonosor cuando levantó su imagen de oro en las planicies de Dura.

Es el espíritu que habita en los hijos de desobediencia el que de-

cide su futuro destino eterno. Los hombres que esconden su convicción al deber porque tienen temor de sufrir persecución, no están siguiendo al verdadero Pastor, sino al falso. El mantener los principios a pesar de todo peligro es el más alto sendero que uno puede transitar, porque al hacerlo seguimos a Jesús. Aquello que tenga un “Así dice el Señor” es correcto y conveniente. Dios ha dicho: “El que camina en integridad anda confiado” (Prov. 10:9). Si sufren por causa de la verdad, son partícipes con Cristo en su sufrimiento, y serán partícipes con él en su gloria.

A Dios le hastía la falsedad profesional y la hipocresía vacía. “Y en sus bocas no fue hallada mentira, pues son sin mancha delante del trono de Dios” (Apoc. 14:5). Qué hermosas palabras; cuán esperanzadoras y elevadoras. “¿Quién subirá al monte de Jehová? ¿Y quién estará en su lugar santo? El limpio de manos y puro de corazón; el que no ha elevado su alma a cosas vanas, ni jurado con engaño”; “el que anda en integridad y hace justicia,

Y habla verdad en su corazón”. “Él recibirá bendición de Jehová, y justicia del Dios de salvación” (Sal. 24:3-5; 15:2).

El mensaje del tercer ángel, que sigue al primero y al segundo –que han proclamado la hora del Juicio de Dios y la caída de la Babilonia espiritual–, es proclamado en tonos más fuertes y más explícitos, dando una advertencia a todos los colaboradores de la gran apostasía anticristiana. [Se cita Apoc. 18:1-5.]

El capítulo entero está lleno de importancia y atañe a todo agente humano. Consideren este asunto; conlleva un escrutinio profundo. Los hombres que están negando el sábado instituido por Dios mismo, que están pisoteando los Mandamientos de Dios, son los espías del diablo que buscan encontrar acusación contra aquellos que no reverenciarán una institución creada por el hombre ni adorarán un día de reposo idolátrico. La observancia del séptimo día, según el Mandamiento, les revela una negligencia en sus responsabilidades

para con Dios. Si no hubiera un pueblo anunciando el mensaje del tercer ángel, no tendrían escrúpulos de conciencia por su observancia del domingo; pero es la verdad que no desean recibir. Los judíos no querían que sus costumbres y prácticas fueran interrumpidas; tampoco desean ser perturbados los profesos cristianos de la actualidad. Rechazan el mensaje de la verdad que Dios, en su misericordia, les ha enviado para suscitar su sensibilidad moral. Los judíos trataron a Cristo de la misma manera que los profesos cristianos de hoy lo tratarían, si viniera tal como lo hizo en su primer advenimiento.

El mundo está asociado con las llamadas iglesias cristianas con el fin de invalidar la Ley de Jehová. La Ley de Dios es puesta a un lado, es pisoteada; y de parte de todos los que componen el pueblo leal de Dios asciende al cielo la oración: “Tiempo es de actuar, oh Jehová, porque han invalidado tu ley” (Sal. 119:126). Satanás está haciendo su último y más poderoso esfuerzo para conquistar la supremacía; está haciendo su último gran ataque contra los principios de la Ley de Dios. Abunda una incredulidad desafiante.

Después de que Juan describe, en Apocalipsis 16, ese poder obrador de milagros que ha de reunir al mundo para el gran conflicto final, los símbolos son dejados y la trompeta produce una vez más un sonido certero. “He aquí, yo vengo como ladrón. Bienaventurado el que vela, y guarda sus ropas, para que no ande desnudo, y vean su vergüenza” (Apoc. 16:15). Después de la transgresión de Adán y de Eva, ellos quedaron desnudos, porque el manto de luz y seguridad se había retirado de ellos. El mundo habrá olvidado la admonición y las advertencias de Dios, como pasó con los habitantes del mundo del tiempo de Noé y con los moradores de Sodoma. Despertaron con todos sus planes e invenciones de iniquidad, pero repentinamente la lluvia de fuego cayó del cielo y consumió a los impíos habitantes. “Así será el día en que el Hijo del Hombre se manifieste” (Luc. 17:30).

El mundo, lleno de orgías, de placeres impíos, está dormido en la seguridad carnal. Los hombres están postergando la Venida del Se-

ñor. Se burlan de las amonestaciones. Orgullosamente, se jactan diciendo: “Todas las cosas permanecen así como desde el principio” (2 Ped. 3:4). “Será el día de mañana como este, o mucho más excelente” (Isa. 56:12). Nos hundiremos aún más en el amor a los deleites. Pero Cristo dice: “He aquí, yo vengo como ladrón” (Apoc. 16:15). En el mismo tiempo en que el mundo pregunta, con desprecio: “¿Dónde está la promesa de su advenimiento?” (2 Ped. 3:4), se están cumpliendo las señales. Mientras claman: “Paz y seguridad”, se acerca la destrucción repentina. Cuando el escarnecedor, el que rechaza la verdad, se ha vuelto presuntuoso; cuando la rutina del trabajo, en las diversas formas de ganar dinero, se lleva a cabo sin consideración a los principios; cuando los estudiantes procuran ávidamente conocerlo todo, menos la Biblia, Cristo viene como ladrón. Se ha dado la advertencia: “Velad, pues, porque no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor. Pero sabed esto, que si el padre de familia supiese a qué hora el ladrón habría de venir, velaría, y no dejaría minar su casa” (Mat. 24:42, 43). Cada hora que pasa es una hora menos para preparar el carácter para este gran evento.

# LOS ADVENTISTAS Y LAS LEYES DE DESCANSO DOMINICAL OBLIGATORIO EN LA ARGENTINA

Es frecuente que en los países occidentales se promueva, de tanto en tanto, la sanción de leyes que prohíben el trabajo y el comercio durante las horas del domingo, conocidas popularmente como leyes dominicales. En general estas leyes están motivadas por el loable deseo de dar más tiempo libre a los trabajadores para pasar con sus familias, el interés de los pequeños comerciantes en mantenerse competitivos frente a las cadenas comerciales, y el presupuesto religioso de que el domingo es el día de guardar.

Los adventistas tenemos mucho que decir sobre las leyes dominicales. Aunque también promovemos el descanso semanal, sabemos por dura experiencia que es primordial salvaguardar las libertades individuales. Estas pueden verse atropelladas fácilmente por leyes bien intencionadas, pero que acarrearán efectos perjudiciales para un sector de la población. Los propósitos de estos proyectos pueden alcanzarse sin necesidad de obligar a todas las personas a descansar un mismo día de la semana. Los siguientes párrafos del presente documento desgranarán estos puntos para su análisis.



## **Noticias acerca de leyes dominicales**

En los últimos años se ha reavivado en nuestro país el interés en torno de las leyes de descanso dominical obligatorio. En varias ciudades y provincias se han propuesto normas que prohíben la apertura de los locales comerciales durante las horas del domingo. También existe un anteproyecto de ley nacional en el mismo sentido. En general, todos estos proyectos limitan la cantidad de horas semanales que los comercios pueden permanecer abiertos, y sobre todo prohíben terminantemente que cualquier comercio pueda abrir los domingos (con unas pocas excepciones).

Los fundamentos de este tipo de normas son variados. Hay motivos sociales, como ofrecer a los empleados tiempo libre para pasar con sus familias. Hay motivos comerciales, porque el cierre obligatorio generalizado permite a los pequeños comercios competir contra las grandes cadenas. Y hay también motivos religiosos, puesto que muchos consideran que el domingo es el día de la semana que se debe guardar con ese propósito.

## **Los adventistas somos promotores del descanso semanal**

Una característica distintiva de los adventistas del séptimo día es que guardamos el sábado como día de reposo. Creemos en la veracidad del relato bíblico que afirma que Dios creó el mundo en seis días y descansó el séptimo día, instituyéndolo como un Sabbath, un monumento conmemorativo de la Creación. Actuar conforme a toda la Ley de Dios, incluyendo el cuarto Mandamiento, que demanda guardar el sábado, es un asunto de la máxima trascendencia para nosotros.

Como adventistas, creemos que el reposo sabático es una institución divina, cuya base se encuentra directamente en las Sagradas Escrituras<sup>1</sup>. A diferencia de otras confesiones cristianas, no encontramos motivo bíblico o histórico alguno que justifique reemplazar el sábado por otro día de la semana como día de reposo. Como conse-

cuencia, seguimos guardando el sábado tal como fue ordenado originalmente por Dios. No se trata de que un día en siete, cualquiera que fuese, sea igualmente efectivo como descanso. Se trata de una cuestión de conciencia religiosa.

Aunque el sábado bíblico es un concepto complejo (que incluye la reflexión espiritual, la misión y la adoración), no cabe duda de que el reposo es una de sus partes fundamentales. Los adventistas descansamos el sábado de las actividades cotidianas, como el estudio o el trabajo. También procuramos ofrecer ese mismo descanso a las personas que se relacionan con nosotros, sean colegas, clientes o empleados.

Por ello, antes e independientemente de cualquier ley estatal, los adventistas siempre hemos favorecido el descanso semanal. Desde nuestros inicios hemos separado un día de la semana –el sábado– para disfrutar de una especial comunión con Dios, de camaradería con la comunidad y de la relación con nuestra familia. Según creemos, la familia es instituida por Dios, y por lo tanto debemos disfrutarla y protegerla.

### **Los adventistas somos también defensores de la libertad de conciencia**

Otra característica que nos distingue como adventistas es nuestro fuerte compromiso con la defensa de la libertad religiosa y de conciencia.<sup>2</sup> Creemos que los hombres y las mujeres fueron creados por Dios con la capacidad de tomar sus propias decisiones, y que por lo tanto nadie puede obligar a otro en asuntos de conciencia. En este aspecto, nos sentimos herederos de la Reforma protestante.<sup>3</sup>

Creemos también que el Estado está constituido con el objetivo de proteger a los ciudadanos, garantizando sus derechos y organizando la convivencia social. Como consecuencia, el Gobierno civil y la legislación merecen respeto y obediencia. De igual modo, sostenemos que el Estado no debe intervenir en asuntos de conciencia, ni

favorecer o perjudicar a las personas por causa de su religión. Un Estado moderno, laico y respetuoso de los derechos humanos no debe imponer una religión (o una ideología irreligiosa) a los ciudadanos, ni favorecer a una religión por sobre las demás. Esto significa que la legislación no debe basarse en las doctrinas de una determinada religión, sino que ha de legislarse considerando el bienestar general y la adecuada inclusión de todos los miembros de la sociedad.

El Estado debe, en definitiva, garantizar la más amplia libertad religiosa y de conciencia. Esto implica el derecho de todas las personas de profesar (o no profesar) una religión, de cambiar de creencias religiosas conforme al dictado de la propia conciencia, de actuar de acuerdo con esas creencias, y de manifestarlas mediante el culto, la observancia, la predicación y la enseñanza. También sostenemos que todas las personas tienen el derecho a no ser discriminadas de ningún modo por motivos religiosos. Todos los seres humanos son iguales en dignidad, y deben ser libres para elegir en qué creer, no importa si esas creencias coinciden o no con las nuestras, o con las de la mayoría. Todos estos derechos, por otro lado, están ampliamente garantizados en la Constitución Nacional y en los tratados internacionales que nuestro país ha rubricado.

### **La libertad de conciencia en el pensamiento patrio**

Esta ha sido siempre nuestra posición, y ha coincidido con la de ilustres pensadores de nuestra patria. Así, por ejemplo, José Benjamín Gorostiaga, quien fuera el principal redactor del texto de la Constitución de 1853, además de ministro de la Nación y presidente de la Corte Suprema de Justicia, fue un valiente defensor de la libertad de conciencia. En ocasión de las sesiones de la Convención Constituyente sostuvo que “[el Congreso] tiene que respetar la libertad de juicio en materias religiosas y la libertad de culto”, evitando “obligar la conciencia de los hombres a adorar a Dios de otra manera que la que ellos creen ser más agradable a la Divinidad”.<sup>4</sup> Durante aquellos debates, también el sacerdote Benjamín Lavaysse hizo oír

su voz en favor de la separación Iglesia-Estado y de la libertad religiosa. Su legado, junto al de otros grandes hombres que participaron en la creación del texto constitucional, permanece en el Art. 14, que garantiza el derecho de todos los habitantes de la Nación de ejercer libremente su culto.

Incluso con anterioridad a la sanción de la Constitución, notables pensadores patrios se habían expresado en favor de garantizar la más amplia libertad religiosa y de conciencia. Esteban Echeverría, el reconocido escritor y miembro destacado de la Generación del '37, expresaba que “no incumbe al Gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana”,<sup>5</sup> sino que la persona puede “encaminar su pensamiento a Dios del modo que lo juzgue más conveniente. Dios es el único juez de los actos de su conciencia y ninguna autoridad terrestre debe usurpar esa prerrogativa divina”.<sup>6</sup>

También Domingo Faustino Sarmiento fue un notable promotor de este derecho. Sostuvo, entre otras cosas, que “la libertad de conciencia es la base de todas las otras libertades, la base de la sociedad y de la religión misma”.<sup>7</sup> Tal era la importancia que Sarmiento otorgaba a esta libertad que sostuvo que no solo es “piedra angular de nuestra Constitución, sino también una de las más grandes conquistas de la especie humana [...]. Si, por lo tanto, hay una minoría de la población, y digo más, un solo hombre que difiera honrada y sinceramente del sentimiento de la mayoría, el derecho lo protege [...]”<sup>8</sup>

### **¿Es necesaria una ley de descanso dominical obligatorio?**

Estamos convencidos de que una ley estatal, cualquiera que sea, no puede tener como base las doctrinas de una religión. Por lo tanto, observamos con preocupación que en los fundamentos de algunos anteproyectos de ley se expresen motivaciones religiosas.<sup>9</sup> Las leyes basadas en doctrinas religiosas violan la separación que debe existir entre Iglesia y Estado, poniendo en desventaja a las personas con

convicciones religiosas distintas. Habitualmente sufren este efecto perjudicial de manera señalada quienes pertenecen a minorías religiosas.

Evidentemente, este problema no se soluciona simplemente omitiendo las referencias religiosas que pueda contener la ley. La historia de este tipo de leyes, cuando han sido impuestas en otros países, demuestra que a menudo se han revestido de motivaciones religiosas con argumentos orientados al bienestar general.<sup>10</sup> En ocasiones, incluso, esas leyes han dado ocasión para la persecución legal de las personas que observan su descanso religioso en un día que no sea el domingo.<sup>11</sup>

Por otra parte, la legislación laboral argentina ya garantiza el descanso semanal de los trabajadores.

## **Conclusiones**

Por nuestra cosmovisión, compartimos y fomentamos los objetivos del descanso semanal y de la protección de la familia; estos dos valores forman parte de nuestras más firmes convicciones como adventistas. Sin embargo, entendemos que no hay necesidad de uniformar el día de descanso para poder alcanzar esos fines. Como nuestra propia historia demuestra, son objetivos que pueden alcanzarse sin necesidad de que el Estado intervenga obligando a todas las personas a descansar en un mismo día. Antes bien, apoyamos la idea de garantizar un día de descanso semanal, dejando libertad a las personas para elegir cuál ha de ser ese día en función de sus propias convicciones. De esa manera, se alcanzan los objetivos pretendidos sin forzar la conciencia de ninguna persona. Este respeto por la libre elección del día de reposo es parte del derecho de libertad religiosa. Así, por ejemplo, la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones, dictada por Naciones Unidas, dice que las personas tienen derecho de observar días de descanso y de celebrar festividad-

des y ceremonias de conformidad con los preceptos de su religión.<sup>12</sup> También el INADI, encargado de velar por un Estado igualitario e inclusivo, ha recomendado promover la sanción de una ley que permita a las diversas colectividades la posibilidad de contar con días no laborables en sus respectivas festividades o actividades religiosas.<sup>13</sup>

Tanto el descanso como la promoción de la vida familiar son dos objetivos que se pueden alcanzar sin unificar el día de cierre comercial. La libertad y la igualdad religiosa, en cambio, se ven resentidas cuando se sanciona una ley de descanso dominical obligatorio, en especial para algunas minorías religiosas. En palabras de Frank Iacobucci, Juez de la Corte Suprema de Canadá, “el respeto y la tolerancia por los derechos y las prácticas de las minorías religiosas constituyen uno de los sellos distintivos de las democracias modernas”.<sup>14</sup>

## Notas

<sup>1</sup> Véase Génesis 2:1-3; Éxodo 20:8-11; 31:13-17; Levítico 23:32; Deuteronomio 5:12-15; Isaías 56:5, 6; 58:13, 14; Ezequiel 20:12, 20; Mateo 24:19; 12:1-12; Marcos 1:32; Lucas 4:16; 23:54-24:1; Hechos 16:13; Hebreos 4:1-11.

<sup>2</sup> Cf. M. Nussbaum, *Libertad de conciencia: en defensa de la tradición estadounidense de igualdad religiosa*, 1ª ed. (Barcelona: Tusquets, 2009), pp. 142, 143.

<sup>3</sup> Dice Elena de White, autora de gran autoridad para los adventistas, que “en nuestros días debemos sostener firmemente este principio. El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa sostenido en alto por los fundadores de la iglesia evangélica y por los testigos de Dios durante los siglos que desde entonces han pasado ha sido, para este último conflicto, confiado a nuestras manos” (Elena G. de White, *Testimonios para la iglesia*, t. XIX, p. 6).

<sup>4</sup> E. A. Ibarra, *Congreso constituyente de 1852, Constitución de 1853* (Buenos Aires: Establecimiento Gráfico Enrique L. Frigerio e hijo, 1933), p. 114.

<sup>5</sup> E. Echeverría, *Escritos en prosa*, ed. “Obras completas”, 5 vols. (Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1873), p. 139.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>7</sup> D. F. Sarmiento, *Discursos parlamentarios*, serie “Obras completas” (Buenos Aires: Ed. Luz del día, 1950), t. XIX, v. 2, p. 141.

<sup>8</sup> D. F. Sarmiento, *Discursos populares* (Buenos Aires: El Ateneo, 1927), p. 115.

<sup>9</sup> Dicen los fundamentos del Proyecto de Ley de Cierre Obligatorio los Domingos, Regulación de Horarios y Feriados Comerciales: “¿Es lo mismo descansar cualquier día de la semana? No. Y el argumento no es económico sino ético, social y, para los más creyentes, incluso religioso. El Estado debe garantizar al trabajador un digno descanso semanal. Pero no cualquier día. Sino el día donde el descanso sea un objetivo compartido por la mayoría de los miembros de la sociedad” (la cursiva es nuestra).

<sup>10</sup> Cf. A. Raucher, “Sunday Business and the Decline of Sunday Closing Laws: A Historical Overview”, *Journal of Church and State* 36, N° 1 (1994) p. 13.

<sup>11</sup> Cf. A. W. Johnson, *The Legal Status of Church-State Relationships in the United States* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1934), pp. 231-272.

<sup>12</sup> “Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones”, Asamblea General (NACIONES UNIDAS), Res. 36/55. Adopción: 25/11/1981. Art. 6 (h).

<sup>13</sup> Cf. W. Villalpando, *Hacia un plan nacional contra la discriminación: la discriminación en Argentina*, 1ª ed. (Buenos Aires: Inadi, 2005), p. 327.

<sup>14</sup> Canada Supreme Court, *In re Syndicat Northcrest v. Amselem* [2004] 2 S.C.R. 551. “[...] respect for and tolerance of the rights and practices of religious minorities is one of the hallmarks of an enlightened democracy”.